

Cuetlaxcoapan

Revista del centro histórico de la ciudad de Puebla
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

Lugar donde las víboras cambian de piel

Año 4 / Núm. 14 / Verano 2016

Exemplar Gratuito



LOS SANTOS PATRONOS

COLABORAN:

Eduardo Merlo
Juan Carlos Maceda Gómez

Adriana G. Alonso Rivera
Bárbara López Santín

Montserrat A. Báez Hernández
Sergio de la Luz Vergara Berdejo

Claudia Marín Bertolini
Amelia Domínguez Mendoza





DIRECTORIO

Presidente Municipal de Puebla
Luis Bancó Serrato

Gerente del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
María de los Dolores Dib y Álvarez

Presidente de la Comisión del Centro Histórico
Regidor Félix Hernández Hernández

Coordinadora Editorial
Amelia Domínguez Mendoza

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Francisco M. Vélez Pliego
Dra. Gloria Tirado Villegas
Dr. Eloy Méndez Sáinz
Dr. Juan Francisco Salamanca Montes
Prof. Pedro Ángel Palou Pérez (†)

CRÉDITOS:

Portada: Escultura de San Miguel en la fachada de la catedral de Puebla.
Foto: Héctor Crispín.
Contraportada: Sin título, acuarela de Edgar Ruiz.
Diseño editorial: Alfredo Ríos Gómez.
Corrección: Amelia Domínguez Mendoza.

Cuetlaxcoapan, Año IV núm. 14/Verano (junio-agosto) de 2018, es un publicación trimestral editada y distribuida de manera gratuita por la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del H. Ayuntamiento de Puebla. Domicilio: Calle Tlaxcala núm. 47, colonia San Rafael Oriente, C.P. 72029 Puebla, Pue. correo: gerencentrohistoricopuebla@gmail.com Editora responsable: Amelia Domínguez Mendoza, adome2010@gmail.com Certificado de Licitud de Título y Contenido núm. 17037 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo núm. 04-2016-11514125500-102. Se terminó de imprimir a finales del mes de Mayo del 2018, en los talleres de Verónica Lorena Ortega Picazo, con domicilio en Paseo del Duero 154, Valle Real, San Andrés Cholula. Tiraje de un mil ejemplares.

El contenido de los artículos de la revista es responsabilidad de los autores. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla.

ÍNDICE

PÓRTICO	1
EL PATRONO PRINCIPAL DE PUEBLA Eduardo Merlo.	3
TERESA DE JESÚS: REFORMADORA, PATRONA DE PUEBLA Y MODELO DE VIDA CONTEMPLATIVA Adriana G. Alonso Rivera.	8
EL PROCESO APOSTÓLICO DE SEBASTIÁN DE APARICIO, PATRONO NO JURADO DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES Montserrat A. Báez Hernández.	14
EN EL CORAZÓN DE GERTRUDIS: EL MODELO DE LA PERFECTA RELIGIOSA EN LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES Claudia Marín Berttoini.	20
LA VIRGEN DEL REFUGIO, PROTECTORA DE LOS NIÑOS POBLANOS Juan Carlos Maceda Gómez.	25
SAN JOSÉ, SANTO PATRONO DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES Bárbara López Santín.	31
SAN MIGUEL ARCÁNGEL PRÍNCIPE DE LA MILICIA CELESTIAL Sergio de la Luz Vergara Berdejo.	35
TRASPATIO Amelia Domínguez Mendoza	39

PÓRTICO



En la imagen, los santos patronos presididos por la virgen de la Inmaculada Concepción, lienzo que se encuentra en la sacristía de la catedral de Puebla. **Foto: Héctor Crispín.**

Desde su fundación el 16 de abril de 1531, la ciudad de Puebla, o Ciudad de los Ángeles, fue encomendada por los frailes franciscanos a estos seres celestiales para que la protegieran de todo peligro. Pero a partir de las inundaciones que sobrevinieron al poco tiempo y la pérdida de las casas en la ubicación original, las construcciones se trasladaron a lo que constituye hoy el centro de la ciudad. Para dicha refundación o segunda fundación se eligió la fecha del 29 de septiembre, día de san Miguel Arcángel, correspondiendo a este hombre alado, ser el primero y principal santo patrón de la naciente Puebla.

Más adelante, conforme la ciudad fue creciendo, a la par de los problemas que surgieron con el incremento de la población, con los consecuentes efectos climáticos y sociales, la gente se vio en la necesidad de acudir a la intercesión de las fuerzas celestiales para resolver lo que estaba fuera de su alcance, por lo que van surgiendo nuevos patronos, de acuerdo a las devociones o necesidades de los devotos, pero al final es el cabildo al que compete votarlos y en su caso aprobarlos, de manera que en el *Libro de Patronatos* que se encuentra en el Archivo General Municipal, se

enumera un total de diecisiete patronos o abogados de la ciudad, jurados, entre los que se ubican catorce santos, el conjunto de inocentes y dos advocaciones marianas, aunque también hay patronos “no oficiales”, es decir no aprobados por el cabildo, pero todos ellos elegidos entre los siglos XVI y XVIII.

Así, la protección de estos patronos obedecía a fines específicos como por ejemplo actuar contra la peste y epidemias, los temblores o las tempestades; proteger a los niños o servir como modelos de vida religiosa. El culto y celebración de algunos de estos santos, aún continúa, pero otros han quedado en el olvido, por lo cual en estas páginas ofrecemos un acercamiento a unos cuantos de ellos y sus advocaciones, para conocimiento de las generaciones actuales.

Luis Banck

Presidente municipal de Puebla

María de los Dolores Dib y Álvarez

Gerenta del Centro Histórico y Patrimonio Cultural



San Miguel Arcángel, figura central de la fuente de piedra que se encuentra en el zócalo de Puebla. Al fondo, la basílica catedral.
Foto: Josefina Martínez Guerrero.



EL PATRONO PRINCIPAL DE PUEBLA

Eduardo Merlo*

Un experimento como el que los franciscanos idearon en la Nueva España, necesitaba, ante la oposición tácita de los encomenderos explotadores y de los ex conquistadores insaciables, la protección celestial. Es posible que desde antes de que el proyecto de hacer una “puebla” de españoles, fuera una realidad, los frailes habían ya decidido dedicarla al cuidado directo de los ángeles y hay varias razones para esta decisión.

Para estos religiosos “hacer la puebla” era plantar en estas tierras un asentamiento de cristianos españoles que de acuerdo con los principios de la religión, trabajaran honestamente con sus propias manos, mostrando a los naturales de los alrededores los sistemas de labor de Europa, todo sin detrimento de los indígenas. Quienes escuchaban estas ideas lo tomaban como de locos, pero los principios espirituales eran firmes.

* Licenciado en Arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1977; maestro en Ciencias Antropológicas, UNAM, 1985. Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, UNAM 1989. Investigador del Centro INAH Puebla. Miembro del Consejo de la Crónica de la Ciudad de Puebla.

El principal promotor de la “puebla” y al cabo el auténtico fundador y alma del experimento, fue fray Toribio de Benavente *Motolinia*, él mismo en su texto llamado *Memoriales*, expresa lo siguiente:

Cibdad de los Ángeles no hay quien crea haber otra sino la del cielo. Aquella está edificada como ciudad en las alturas, que es madre nuestra, a la cual deseamos ir, y puestos en este valle de lágrimas, la buscamos con gemidos innumerables, porque hasta vernos en ella, siempre está nuestro corazón inquieto y desasosegado. Que tal sea esta ciudad ya está escrito, porque la vio y la contempló San Juan Evangelista en los capítulos 21 y 22 del Apocalipsis.

Con este texto nos está dando la pauta fundamental, ya que la alusión a esa ciudad, tal como se describe en el texto evangélico, la pondera exhaustivamente:

Y vi la ciudad santa, la nueva Jerusalén que descendía del cielo del lado de Dios... Vino uno de los siete ángeles... y me dijo: Ven, me llevó en espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la ciudad santa, Jerusalén que descendía del cielo... Su brillo era semejante a la piedra más preciosa, como la piedra de jaspe pulimentado. Tenía un muro grande de alto y doce puertas, doce ángeles...

La descripción es larga y con ese estilo, de tal manera que en los creyentes se torna en una expectativa espiritual. La alusión a esa “Jerusalén celestial” es un tema constante en los escritos medievales y por supuesto tema obligado de los sermones y mensajes doctrinales. Posiblemente a *Motolinia* y sus compañeros les gustó lo de los “doce ángeles”.

La perfección de la ciudad del cielo debe ser la meta que se propone el bendito religioso quien sigue escribiendo: “Otra [ciudad] nuevamente fundada, e por nombre llamada Cibdad de los Ángeles, es en la Nueva España, tierra de Anáhuac. A do en otro tiempo era morada de los demonios, cibdad de Satanás, habitación de enemigos, ya hay en ella Cibdad de los Ángeles”. La alusión al pasado de donde está la ciudad es ciertamente duro, pues pone el terreno en poder del diablo y sus secuaces, pero precisamente por eso la proponen ya como en manos de los ángeles que son los que pueden y deben echar fuera a los espíritus malos para limpiarla y dedicarla a la deidad suprema. Y si los ángeles son ahora los que vuelan alrededor de esta nueva ciudad, debe estar el jefe de ellos el arcángel Miguel, por ello y para que el príncipe de la milicia celestial tome como propia a la Puebla y con sus huestes la custodien como más tarde se plasmará en el escudo.

Los franciscanos llegaron con mucho entusiasmo a estas tierras y trajeron en su bagaje el culto a los ángeles, ya que su fundador los tenía presentes en todo momento. En la biografía que de san Francisco hizo su contemporáneo fray Tomás Celano, se dice: “Tenía en muchísima veneración y amor a los ángeles, que están con nosotros en la lucha y van entre las sombras de la muerte. Decía que a tales



Escultura de san Miguel, elaborada por artesanos poblanos en 1962, en madera estofada y policromada; se encuentra en el museo Casa del Deán (INAH). Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.



San Miguel, pintura de Guido Reinni, tomada de:<http://feriasanfelipe.com/inicio/2016/09/que-pintores-famosos-pintaron-al-arcangel-miguel/>

compañeros había que venerarlos en todo lugar; que había que invocar, cuando menos, a los que son nuestros custodios...". Más adelante expresa: "Respecto a San Miguel, que tiene el encargo de conducir las almas a Dios, decía muchas veces que hay que venerarlo más".

Por si fuera poco, Francisco de Asís recibe de un serafín, que es una de las jerarquías angélicas, los estigmas o heridas de Jesucristo, con lo cual se reafirma la relación estrecha de los frailes con el tema.

Con esta recomendación del fundador, los franciscanos han sido siempre especiales devotos de Miguel y de los otros arcángeles. Tal devoción se conjuga cuando en el momento en que el emperador don Carlos, atendiendo a la petición de Hernán Cortés, envía religiosos a la Nueva España, los solicita al padre general de la Orden, que es entonces fray Francisco de los Ángeles Quiñones, que lleva en sí el nombre celestial. La mayoría de los religiosos escogidos procedían de la provincia de san Gabriel de Extremadura, así que el experimento de una "puebla"

como asentamiento que fuera modelo en el Nuevo Mundo, debe estar encomendado a esos seres celestiales y así se procede, la "puebla" o experimento de poblar que funda fray Toribio, desde el momento de su fundación, en aquella misa que celebra el religioso, el 16 de abril de 1531, lleva implícito el nombre y dedicación a los alados personajes: la Puebla de los Ángeles.

Por lo anterior, si los ángeles son los custodios de la ciudad, el principal patrono será por vocación necesaria san Miguel y así fue, sobre todo a partir de que la primera temporada de lluvias provocó torrentes que arrastraron las efímeras construcciones, lo que estuvo a punto de provocar el abandono del asentamiento y el fracaso del experimento, sin embargo la persistencia de los frailes al convencer a los vecinos que no se fueran y trasladar la sede de la ciudad al terreno plano, decidiendo una segunda fundación, la cual se da el 29 de septiembre de ese mismo año, fecha en que se realiza la gran festividad de san Miguel Arcángel en toda la cristiandad, así que con ello se reafirma al arcángel como patrono principalísimo.

Para honrar a tan importante patrono, se autoriza a los frailes dominicos a edificar su convento, para los cual se les dota de dos manzanas de la traza urbana, permitiéndoles cerrar la calle intermedia. Prácticamente de inmediato comienza la obra y de hecho es el primer templo dentro de la traza que se llevará a la realidad. Entendiendo la vocación de la "puebla", los religiosos predicadores disponen que su templo y convento lleven la advocación de san Miguel y de los santos Ángeles, título que la ignorancia y el descuido desecharon, llamándolo santo Domingo como hasta hoy se le conoce. Lo que se afirma se confirma al ver el retablo principal, estupendo por cierto, obra del maestro retablero Pedro Maldonado, en cuya parte central, en un nicho pequeño, está la escultura también diminuta del patrono san Miguel Arcángel, en el que lamentablemente nadie se fija.

Así, jurado como patrono de la ciudad, se coloca en lo alto de la fachada en su lado de la epístola, en el nicho central del altar de los ángeles en la nave del evangelio catedralicio y hasta en una muy popular pintura –posiblemente ex voto– que alguien pintó en una de las columnas del área del Perdón del mismo templo. Las crónicas nos dicen que en las casas consistoriales, que hoy son el palacio municipal, se edificó una capilla a san Miguel para uso de los alcaldes y regidores y en su festividad del 29 de septiembre, una escultura en plata del Arcángel, era sacada del templo dominico y conducida primero al cabildo y luego a la catedral para honrarlo con una muy solemne misa. Muchos años después se constituye el barrio de san Miguelito, ciertamente alejado del centro, pero con gran entusiasmo y veneración de los vecinos.

Como se ve, entre los muchos patronos que tiene Puebla, prácticamente todos olvidados por la incuria e ignorancia de sus habitantes, san Miguel es el principal y como los



San Miguel Arcángel en azulejo de talavera, exterior del palacio Federal, Dirección de Correos, Puebla. **Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.**

heraldistas de Carlos V lo propusieron y fue decretado, el escudo de la ciudad tiene dos ángeles que obedecen el lema bíblico del Salmo 90: "Dios mandó a sus ángeles que te custodien en todos sus caminos". ❖

BIBLIOGRAFÍA:

BENAVENTE, fray toribio de, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España*, Conaculta, Mexico, 1989.

MERLO, Eduardo, *Puebla de Zaragoza, 150 años de esplendor*. H. Ayuntamiento de Puebla. Puebla, Mexico, 2009.



San Miguel derrota a Satanás, pintada por Rafael Sanzio, óleo sobre lienzo, tamaño 268 x 160 cm, Museo del Louvre, en París. Tomado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_\(Rafael,_1518\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Miguel_(Rafael,_1518))

TERESA DE JESÚS: REFORMADORA, PATRONA DE PUEBLA Y MODELO DE VIDA CONTEMPLATIVA

Adriana G. Alonso Rivera*



Transverberación de Santa Teresa. Relieve, Catedral de Puebla.
Fotografía: Carlos F. Suárez.

*Doctoranda y especialista en Historia del Arte por la UNAM. Docente en las áreas de Historia del Arte, Curaduría y Museología en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Iberoamericana. Colaboradora invitada del Museo Universitario Casa de los muñecos y la Galería de Arte del CCU-BUAP.

El Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Puebla alberga en su fondo el documento actualmente conocido como *Libro de Patronatos*, escrito en 1769 por el regidor don Antonio Basilio de Arteaga y Solórzano. A modo de compendio, dicho libro aglutina una amplia revisión de acuerdos y diligencias relativas a las obligaciones que el cabildo debió hacer cumplir en torno a las festividades de los santos elegidos como patronos o abogados de la ciudad.

Estos patronatos, además de encontrar su origen en las devociones y necesidades de la población, podían ser promovidos por algún personaje o agrupación de carácter religioso o civil, sin embargo la iniciativa en

cuestión debía ser finalmente votada y electa por las autoridades locales. En cada uno de los acuerdos, asentados en las actas de cabildo, se definió el estatus que debía poseer la celebración del patrón, específicamente como día festivo y de guarda; asimismo se establecieron los compromisos que tanto el ayuntamiento, como la población, adquirirían en el marco de estas festividades.

Dentro del citado *Libro de Patronatos* pueden contarse un total de diecisiete patronos o abogados de la ciudad, entre los que se ubican catorce santos, el conjunto de inocentes y dos advocaciones marianas, todos ellos elegidos entre los siglos XVI y XVIII.



Portada del *Libro de Patronatos*. AGMP, Patronatos, vol. 1, Puebla 1769. Fotografía: Adriana Alonso.



Fray Juan de la Misericordia pintó el rostro de santa Teresa de Cepeda y Ahumada sobre lienzo, en vivo con la protagonista como modelo, por ello es el cuadro más parecido al aspecto original. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Teresa_de_Jes%C3%BAs#/media/File:Teresa_de_Jes%C3%BAs.

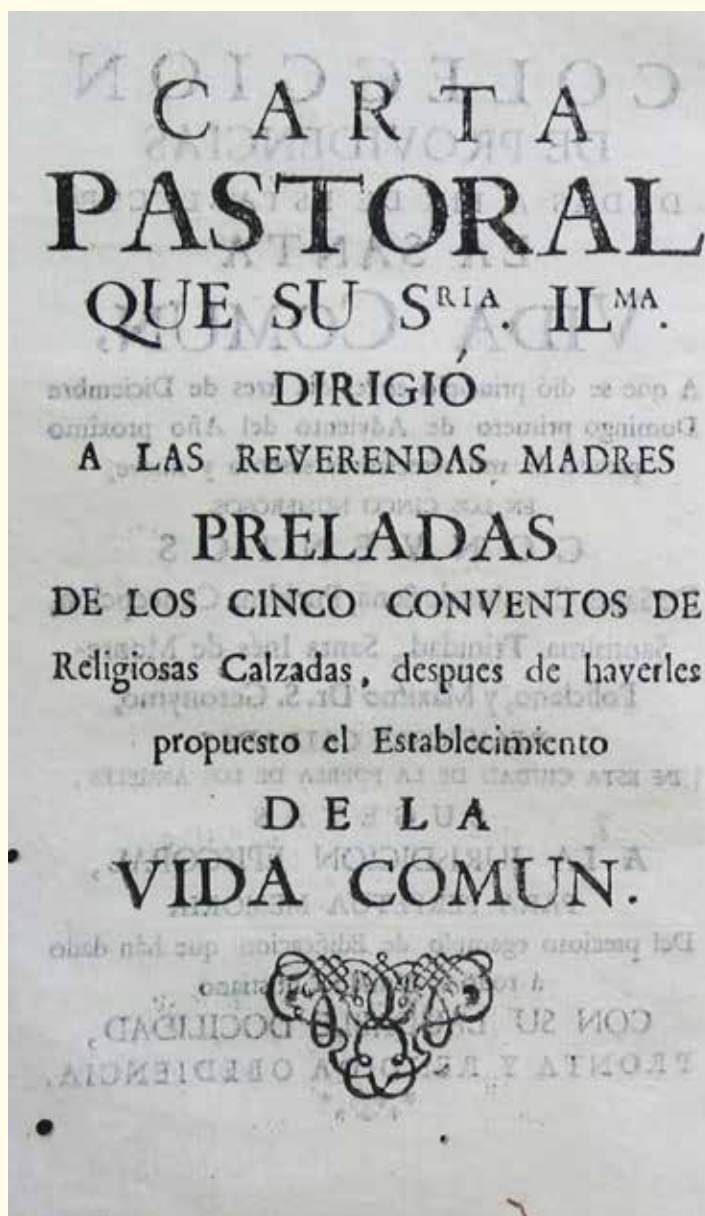
Con excepción de los Santos Inocentes y san Francisco Xavier, en las páginas iniciales del documento son presentados a modo de singular verso. Respecto a la santa que ocupará las próximas líneas de este artículo, Teresa de Jesús, puede leerse:

A que esta pues, el non plus
Carmelitana, Doctora,
Nuestra Madre, y Defensora
Es Theresa de Jesús;
Patrona, y el Arcadús
De nuestra más Complacencia
La que con tanta Evidencia,
En consistencias precisas
Sin que hablen, estas premisas,
Nos dice su Consecuencia¹

El patronato de Teresa de Jesús sobre la ciudad de Puebla fue presentado al cabildo por el prior del convento de Carmelitas descalzos, fray Andrés de la Asunción, el 22 de septiembre del año de 1618. El acuerdo en el cual se asentó tanto la petición, como la aprobación del patronato de la santa de Ávila, reza lo siguiente:

Así mismo; esta Nobilísima Ciudad nombró por su especial patrona a la gloriosa Doctora mística Santa Thereza de Jesús, como se percibe de una petición presentada por el prior del Convento de Carmelitas descalzos de esta ciudad, advocación de Nuestra Señora de los Remedios, y es como sigue: En cabildo del día veinte y dos de Septiembre de mil seis cientos diez y ocho, [ver libro, número 75] este día se presentó el escrito de este tenor: Fray Andrés de la Assumpcion, Prior del Convento de Nuestra Señora de los Remedios de Carmelitas descalzos de esta ciudad, digo: que Vuestra Señoría recibió y admitió por patrona de esta ciudad a nuestra santa madre Thereza de Jesús según lo han hecho muchas ciudades del reino de Castilla y porque pretende nuestra sagrada religión suplicar a el señor obispo se sirva mandar que el día de la gloriosa santa sea festivo y de guarda, para que con mayor solemnidad se celebre su fiesta, que está de próximo, y para que esto tenga mejor efecto, suplico a Nuestro Señor ordene y mande, que en nombre de [la] Ciudad, dos caballeros de su cabildo pidan y rueguen a el dicho Señor obispo nos conceda que la dicha fiesta de nuestra Madre Santa Thereza de Jesús, sea de fiesta y de guarda, pues su señoría la tiene recibida por patrona, con que será nuestro señor servido, y la santa agradecida y propicia para lo que a Nuestro Señor se ofreciere etcétera: Fray Andrés de la Assupcion².

En contraste con otros santos patronos de la ciudad, cuya protección obedecía a fines específicos como por ejemplo actuar contra la peste, los temblores o las tempestades, en el acuerdo donde se asienta el patronazgo de Teresa de Jesús no se menciona la causa específica para la cual la san-



Portada del libro *Colección de providencias dadas a fin de establecer la santa vida común*, BPP, Puebla 1780. **Fotografía: Adriana Alonso.**

ta fue promovida y posteriormente electa, sin embargo en todos los apartados donde se le menciona se hace apología de su condición de Doctora de la iglesia y mística. Resulta interesante señalar también que como razón para su patronazgo se argumenta el hecho de hacerlo a imitación de los reinos españoles:

Y por la Ciudad vista, acordó que [...] se haga merced a esta Ciudad de mandar, que el día de la gloriosa Madre Santa Thereza de Jesús sea feriado y de guarda, cesando las obras y trabajo servil para que con mayor devoción y solemnidad

¹ AGMP, Patronatos, vol.1, f. 4 vta.

² AGMP, patronatos, vol.1, f. 31fte.-31vta.



Placa en talavera del ex convento de las Carmelitas descalzas, que señala la fecha de su fundación el 27 de diciembre de 1604.

Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow.

se celebre su fiesta por haberla recibido esta Ciudad por patrona y particular abogada en sus necesidades, a imitación de los reinos de España³.

Si bien es cierto que nos encontramos frente a un patronato surgido por iniciativa de una orden religiosa, el Carmelo descalzo, es necesario señalar que su presencia en la lista de protectores de la ciudad obedece a argumentos muchísimo más complejos que trascienden el interés de una corporación en particular, pues es justo en su calidad de Doctora, mística y reformadora que Teresa de Jesús fungió como modelo de vida contemplativa, tanto en los reinos españoles, como en América y concretamente en Nueva España.

La importancia de Teresa de Jesús para la perfecta vida religiosa

La reforma que encabezó Teresa de Jesús dio la pauta para un nuevo modelo de vida religiosa, mucho más contemplativo, orante, comunitario, organizado y obediente. Dicha reforma impactó no sólo a las ramas femenina y masculina de la Orden del Carmen durante el siglo XVI, sino que además se extendió

a otros territorios gracias al Concilio de Trento. Manuel Ramos Medina en su obra *Imagen de santidad en un mundo profano* asegura que durante el Concilio, el papa Pío IV y Felipe II promovieron la reforma teresiana como ejemplo de vida religiosa femenina. Asimismo el autor menciona:

[Dicha reforma] tuvo tal resonancia que encontró apoyo en la Santa Sede, con el papa Pío V. El cardenal Bucompagni, futuro Gregorio XIII, visitó España en 1565 y luego de su visita se envió la bula *Militantis Ecclesiae* el 17 de Septiembre del mismo año, en que ordenaba la reforma de la orden del Carmen, así como la de San Benito⁴.

La reforma conciliar trataba de volver a la antigua observancia, que para el caso de los conventos femeninos de los reinos españoles, poseía en las reformas a la vida monacal establecidas por santa Teresa de Jesús el ejemplo ideal de perfecta virtud. Por esta razón es que a Teresa se le consideró como la gran santa contrarreformista, pues no sólo dio la pauta para el desarrollo de una espiritualidad más interior, basada en la contemplación absoluta, sino que además el "modelo de vida común", contenido

³ AGMP, patronatos, vol.1, f. 31 vta.-32 fte.

⁴ Ramos Medina, Manuel. *Imagen de santidad en un mundo profano*, Universidad Iberoamericana, México, 1990, p. 40.



Patio del ex convento de las Carmelitas descalzas de Puebla. **Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow.**

en su reforma descalza, se erigió como la piedra angular que habría de dar sostén a los votos de pobreza, castidad y obediencia, imprescindibles para el correcto desempeño de la vida religiosa. Dicho modelo se encargaba de excluir cualquier aspecto que pudiera representar un obstáculo para la edificación espiritual y la ortodoxia de la observancia regular. En este sentido, exaltaba la austeridad material, regulaba la distribución de los espacios conventuales, las tareas y los cargos a desempeñar dentro del claustro, además de insistir en la obligatoriedad de las prácticas de comunidad, particularmente, las que tenían lugar en el coro, como el rezo del oficio divino.

La reforma teresiana arribó a la Nueva España junto con los religiosos Carmelitas descalzos en el año de 1585, cuando

éstos hicieron llegar al real convento concepcionista de Jesús María una serie de manuscritos de la mística de Ávila. Así lo manifiesta Carlos de Sigüenza y Góngora refiriéndose a la fundación del convento de San José de Carmelitas descalzas de la Ciudad de México:

[Los carmelitas] deseaban extender su forma de vida y, así asistían a ciertos conventos de monjas donde “fomentados de los repetidos ejercicios de oración recogimiento y penitencia en que impusieron a sus habitadoras los virtuosísimos carmelitas descalzos, fundadores y primeros padres de esta Provincia de San Alberto”⁵.

⁵ Sigüenza y Góngora, *Carlos, Parayso Occidental*, p. 10, en Ramos Medina, Manuel, *Op. Cit.*, p. 49-50.

Sin embargo, es necesario señalar que la primera fundación carmelitana descalza femenina en Nueva España, se llevó a cabo en la ciudad de Puebla en el año de 1604, a la que ciertamente le sucedió la de Ciudad de México en 1616, ambas casas dedicadas a la advocación de san José y erigidas como vivo retoño de la reforma española. De acuerdo a lo anterior puede decirse que aunque la semilla reformista surgió de la figura de santa Teresa de Jesús y las fundaciones de la rama descalza del Carmelo, su influencia se esparció por todos los conventos de monjas españoles y posteriormente novohispanos, por ello es que las disposiciones elaboradas por la santa se constituyeron como modelo de perfección para el virtuoso desarrollo de la vida contemplativa en innumerables corporaciones religiosas, sin importar la especificidad de su carisma. En suma, tanto la santa, como sus fundaciones conventuales, fungieron como *imago* para otras órdenes religiosas, en tanto figura, representación, semejanza y apariencia que había que imitar y reproducir⁶.

Lo anterior no sólo puede constatarse en el patrocinio de santa Teresa sobre la ciudad de Puebla, sino además en el conjunto de reformas a la vida conventual femenina iniciadas por el obispo Juan de Palafox y Mendoza en 1640, quien además publicó una recopilación de cartas de la santa en 1658⁷. Asimismo y de manera más contundente, los preceptos y providencias dirigidas por el obispo Francisco Fabián y Fuero en 1765 a los conventos calzados, con el fin instaurar el modelo de vida común, dan cuenta de la importancia de la influencia de la reforma teresiana en el ámbito local. En este conjunto de mandatos el prelado alentó a las monjas a ceñirse a “la cumplida observancia de los votos esenciales de la religión⁸”: castidad, obediencia, pobreza y clausura. Por ello no resulta casual que el obispo les exhortara en su *Carta Pastoral dirigida a las reverendas madres preladadas de los cinco conventos de religiosas calzadas* de la ciudad de Puebla del 10 de agosto de 1768, a observar lo estipulado en el Concilio de Trento:

Porque no ignora el santo Concilio cuánto esplendor y utilidad resulta a la Iglesia de Dios de los monasterios piadosamente instituidos y rectamente administrados, juzgo necesario mandar como lo manda por este Decreto que observen fielmente lo que pertenece a la Vida Común, comida y vestido⁹.

Tanto las reformas a los conventos de la Puebla de los Ángeles anteriormente citadas, como los innumerables ejemplares de instrucción de novicias y monjas contenidos en

sus bibliotecas¹⁰, nos dan cuenta de la gran influencia que ejerció santa Teresa de Jesús en el ámbito de las órdenes religiosas femeninas, no sólo por su carácter de reformadora e impulsora de un nuevo modelo de vida religiosa basado en la contemplación y la interioridad, sino también por sumarse al proyecto de renovación espiritual que con urgencia encabezó la iglesia católica del siglo XVI y que hacia los siglos XVII y XVIII continuó en total vigencia. En este sentido, a clara “imitación de los reinos españoles”, tal como menciona el acuerdo por el que se le nombró patrona de la ciudad, es que la mística y Doctora de Ávila fungió como abogada e imagen de santidad, que tanto las corporaciones religiosas, como los pobladores debían de imitar, además de encomendar a su causa cualquier tipo de necesidad.❖

BIBLIOGRAFÍA:

ALONSO Rivera, Adriana; Mauleón Rodríguez, Gustavo, *Místicas voces. Monacato femenino y canto litúrgico*. Guión curatorial, Puebla, 2017.

DE SIGUENZA y Góngora, Carlos, *Paraíso Occidental*, CONACULTA, México, 1995.

MURIEL, Josefina, *Conventos de monjas en la Nueva España*, Editorial Jus, 2da edición, México, 1995.

RAMOS Medina, Manuel. *Imagen de santidad en un mundo profano*, Universidad Iberoamericana, México, 1990.

Documentos de archivo:

AGMP, De Arteaga, Antonio Basilio, *Libro que contiene los Patronatos que esta muy noble, muy fiel y leal Ciudad de Puebla de los Ángeles de esta Nueva España tiene acordados*, Puebla, 1769.

BPP, *Colección de providencias dadas a fin de establecer la santa vida común*, Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, Puebla, 1780.

⁶ Ramos Medina, Manuel, Op. Cit., p. 179.

⁷ *Cartas de la seráfica y mística Doctora Santa Teresa de Jesús... fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora de el Carmen de la Primitiva Observancia*, con notas del Ilustrísimo ... Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de Osmá, por Diego Dormer, año de 1658.

⁸ *Colección de providencias dadas a fin de establecer la santa vida común*, Imprenta del Real Seminario Palafoxiano, Puebla, 1780, p. 11.

⁹ *Colección de providencias...*, p.p. 3-4.

¹⁰ En su mayoría ubicados en fondos antiguos como la Biblioteca Palafoxiana de Puebla, Biblioteca José María la Fragua, o fondos conventuales como el de museo de arte religioso ex convento de Santa Mónica o la biblioteca Franciscana del ex convento de San Gabriel.

EL PROCESO APOSTÓLICO DE SEBASTIÁN DE APARICIO PATRONO NO JURADO DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES

"Cuando alguna provincia se ve enriquecida con el cuerpo de algún santo es darle patrón y abogado"

Montserrat A. Báez Hernández*

Sebastián de Aparicio es uno de los personajes más icónicos de la historia de la ciudad de Puebla. Muerto ya con fama de santidad el 25 de febrero de 1600, su devoción continúa viva entre los poblanos, quienes afectuosamente le llaman "el beato san Sebastián de Aparicio". Si bien no ha alcanzado aún la declaración oficial de santidad —cuestión que impidió que fuera jurado patrono de la ciudad—, su reputación como uno de los santos protectores de la Angelópolis se remonta casi 420 años atrás, y está sustentada por la vigencia y antigüedad de su culto, así como la presencia de su cuerpo incorrupto en la capilla de la virgen Conquistadora del templo de San Francisco de Puebla. El objetivo de este artículo es realizar una breve revisión al desarrollo de su proceso apostólico para destacar la importancia y continuidad que la ciudad dio a la prosecución de primer caso de santidad angelopolitano, en el cual la presencia del cuerpo incorrupto tuvo un papel relevante. La frase con la que se titula este artículo

remite a la presencia de dicho cuerpo como un favor divino destinado a defender a la ciudad en toda necesidad y peligro¹ (Imagen 1).

Sebastián de Aparicio natural de Gudiña, Galicia, nació en 1502, siendo hijo legítimo de Juan de Aparicio y Teresa del Prado. En su juventud arribó a la Nueva España, estableciéndose en la ciudad de México y posteriormente en Puebla, lugares en donde se empleó en diversas actividades como la agricultura y la doma de novillos

* Maestra en Historia del Arte por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Seminario de investigación especializada de la colección del museo de arte religioso ex convento de Santa Mónica. Jefa de colección y registro en el museo de Arte e Historia de Guanajuato.

¹ Melchor de Cetina, *Discursos sobre la vida y milagros del glorioso padre san Diego, de la orden del seráfico padre S. Francisco* (Madrid: Luis Sánchez, impresor del rey, 1609) 2.



Imagen 1. Cuerpo incorrupto de Sebastián de Aparicio y altar de la virgen Conquistadora. Templo del convento de las Llagas del Seráfico Padre San Francisco. Ciudad de Puebla. **Fotografía: Héctor Crispín González.**



Imagen 2. Mascarilla de cera que cubre el rostro de Sebastián de Aparicio. Templo del convento de las Llagas del Seráfico San Francisco. Ciudad de Puebla. **Foto: Héctor Crispín González.**

y caballos. A los 70 años decidió obsequiar sus bienes a las monjas Clarisas de la capital del virreinato y tomar el hábito franciscano en el convento de San Francisco "El Grande" de la Ciudad de México. Así, el 13 de junio de 1575 profesó como religioso lego desempeñándose como carretonero y limosnero.² Murió el 25 de febrero de 1600 en el convento de San Francisco de la ciudad de los Ángeles y fue exhumado el día 9 de julio del mismo año, encontrándose su cuerpo incorrupto, tras haber sido sepultado sin féretro y cubierto con cal, lo que disparó las

averiguaciones y pesquisas necesarias para elevarlo a los altares.³ Ya en 1606 se produjo el primer intento oficial de abrir el proceso de beatificación apelando directamente al rey de España. Del mes de febrero de dicho año es una carta del Consejo de Indias a Felipe III que contiene un recuento sucinto de la vida y muerte del lego. En las siguientes cartas del 25 de mayo y el 22 de septiembre de 1607 el Consejo nuevamente solicitaba al rey "favoreciere la pretensión que tiene la Orden de San Francisco con su santo, para que este bendito religioso fuese beatificado", haciendo énfasis que

² José Álvarez, *Relación auténtica sumaria de la vida, virtudes y maravillas del V. P. Fr. Sebastián de Aparicio, lego franciscano de la Provincia de México que hace su procurador Fray Bartolomé de Letona, año de 1662, descubierta y publicada por Fr. José Álvarez O.F.M.* Año 4. Núm.3, (México: Anales de la Provincia del santo Evangelio de México 1947), 25.

³ Montserrat A. Báez Hernández "Vida del beato Sebastián de Aparicio. Una serie pictórica a través de sus fuentes" en *Historia Franciscana, V Centenario de la Presencia Franciscana en México. Volumen I* (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, Provincia de San Pedro y San Pablo, 2017), 162.

en "la ciudad de los Ángeles de la Nueva España murió y está su cuerpo".⁴ Sin embargo, habría que esperar casi veinte años para que el proceso pudiera iniciarse.

En este contexto, la fama del cuerpo incorrupto de Aparicio, que desde 1600 se resguardaba en el templo del convento de San Francisco, comenzó a acrecentarse conforme avanzaba el siglo, a la vez que permanecía presente en la sociedad poblana a través del sinnúmero de reliquias extraídas de él que continuaban circulando y obrando portentos. Debido a su fama de taumaturgo, el cuerpo pronto fue considerado como una reliquia insigne de la ciudad y aunque los franciscanos eran sus guardianes por derecho, el cabildo Civil reclamó su papel como autoridad para involucrarse en este primer caso de santidad para la ciudad. De este modo, en 1618, los franciscanos y la ciudad firmaron el "Patente de Definitorio de la orden de San Francisco" donde se estipuló que una de las tres llaves que abrían la caja donde estaba depositado el cuerpo quedara en posesión del cabildo Civil para que no se pudiera abrir sin su asistencia.⁵ A cambio, la ciudad debía costear una arca tachonada más decente y una cubierta de brocado para cubrir el cuerpo, así como capilla, altar, retablo y ornato. Por lo oneroso de la petición, la ciudad se vio imposibilitada para cumplir las condiciones,⁶ sin embargo, a pesar de las dificultades económicas, el papel de la ciudad en el desarrollo del proceso fue primordial, debido su interés por contar con un santo local como símbolo de las virtudes del territorio, razón que la llevó a participar en la recolección de fondos y limosnas para costear los gastos del proceso (Imagen 2).

En 1625 inició formalmente el trámite para el proceso apostólico de Sebastián de Aparicio con la expedición de las Letras Apostólicas remisoriales o *Rótulo* por Urbano VIII, el cual contenía 208 artículos del interrogatorio de las virtudes, vida y milagros del franciscano.⁷ Este evento sin precedentes para la ciudad de Puebla, sería únicamente replicado 138 años después con la llegada del *Rótulo* para la concepcionista María de Jesús de Tomelín en 1736. El legajo fue abierto por el obispo Gutierre Bernardo de Quirós, y en un auto del 9 de noviembre de 1628 mandó a los pobladores de Puebla, México, Tlaxcala, Huejotzingo, Cholula y Tepeaca rendir declaración en audiencia para recoger nuevos testimonios sobre el franciscano. La disposición resultó ser efectiva: se levantaron testimonios

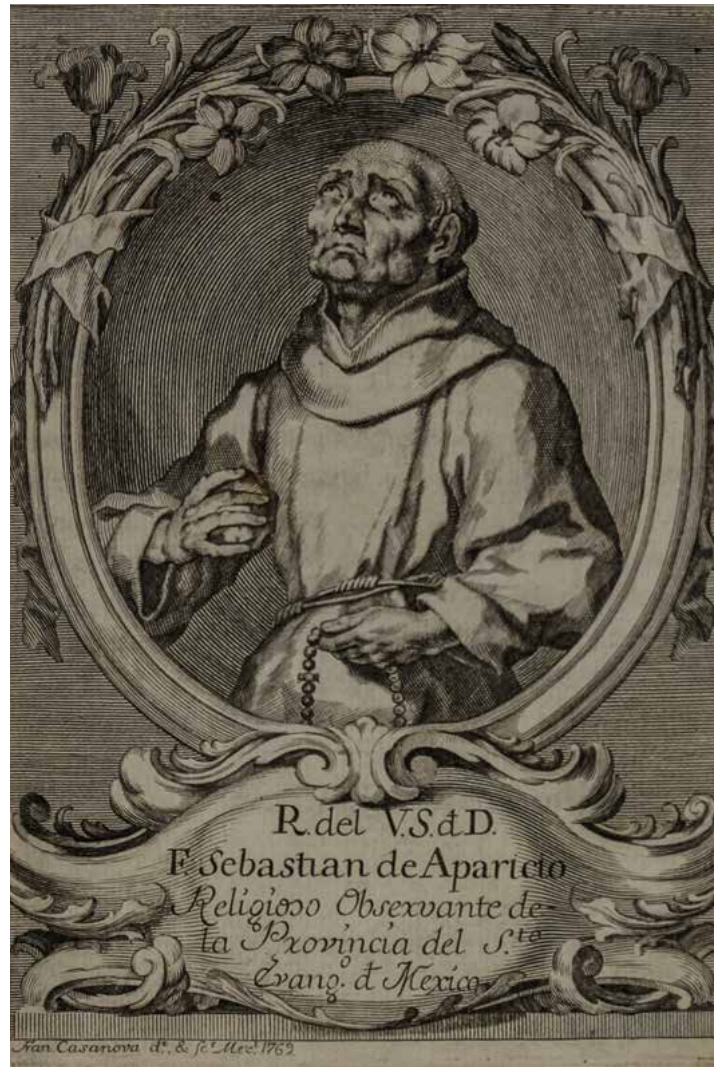


Imagen 3. Del V. Sebastian de Aparicio, Religioso Observante de la Provincia del S. Evangelio de México. Grabado de Francisco Casanova. R., 1769. Biblioteca Franciscana. Ciudad de Puebla. **Reprografía: Israel López Luna.**

durante cuatro años, cerrando el proceso el 19 de noviembre de 1632, tras haber reunido 2767 fojas con 568 testigos.⁸

Agustín de Vetancourt, el cronista de la orden de Frailes Menores consignó en este momento en su *Menologio franciscano* contenido en la *Crónica del santo Evangelio* una elocuente nota:⁹ "La Ciudad de Puebla lo tiene jurado por patrón, las religiones todas con esta Provincia solicitan su beatificación, para que solicitemos su intercesión. Su cuerpo está en su caja entre los demás, entero, fresco y oloroso esperando la resurrección universal".¹⁰ La nota demuestra

⁴ AGI. Patronato, 250, R. 3. *Consejo de Indias: beatificación de fray Sebastián de Aparicio*. f. 1v.

⁵ Montserrat Galí Boadella, "Una ciudad en busca de un santo: fray Sebastián de Aparicio y la ciudad de Puebla de los Ángeles", en *XXVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte. La imagen sagrada y sacralizada. Tomo II* (México: UNAM-IIE, 2011) 588.

⁶ Pedro López de Villaseñor, *Cartilla vieja de la nobilísima Ciudad de Puebla deducida de los papeles auténticos y libros antiguos, 1781* (México: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 2011) 452.

⁷ AHPSE. Caja 8. *Proceso remisorial de la vida y milagros del siervo de Dios fray Sebastián de Aparicio Religioso de la orden de San Francisco. primero de la causa del Santo Aparicio*.

⁸ Álvarez, "Relación auténtica", 32.

⁹ Galí Boadella, "Una ciudad en busca de un santo", 591.

¹⁰ Agustín de Vetancourt, "Menologio franciscano de los varones más señalados que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predi-



Imagen 4. Pío VI declara beato a Sebastián de Aparicio (detalle), Miguel Jerónimo Zendejas (atribuido). Óleo sobre tela, finales del siglo XVIII. Capilla de la virgen Conquistadora, templo de las Llagas del Seráfico Padre San Francisco. Ciudad de Puebla. **Fotografía: Héctor Crispín González.**

que aunque oficialmente la ciudad no podía jurarlo como patrono o darle culto, la opinión pública de su santidad se imponía en todos los estamentos angelopolitanos y el cuerpo como reliquia probablemente se encontraba en una etapa de gran devoción.¹¹

Durante la primera mitad del siglo XVIII se celebraron en la Santa Sede varias Congregaciones Preparatorias donde se discutió el contenido del *Rótulo*, específicamente en los años 1702, 1732 y 1738.¹² Casi 150 años después del recibimiento de las Letras Apostólicas, el dos de mayo de 1768 se obtuvo el Decreto de Clemente XIII donde se declaró que el lego poseía las virtudes teologales, las cardinales y "anexas" en grado heroico.¹³ El júbilo de la noticia llevó al Comisario General de la causa fray Manuel de Nájera, a solicitar a fray Joseph Manuel Rodríguez escribir una biografía del lego para encender

cación Evangélica en su vida y muerte ilustraron la Provincia de el Santo Evangelio de México" en *Teatro mexicano, descripción en breve de los sucesos ejemplares históricos y religiosos del nuevo mundo de las Indias*, (México: Editorial Porrúa, 1982), 14.

¹¹ Galí Boadella, "Una ciudad en busca de un santo"..., 591.

¹² *Gazeta de México desde primero hasta fines de octubre de 1738*, Num. 131, (México: por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impresor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en Nueva España, 1738), 1045.

¹³ AHPSE. Caja 9. *Decreto de N. Santísimo Padre el Sr. Clemente XVII en la causa mexicana de Beatificación y Canonización del V. Siervo de Dios Sebastián de Aparicio. Lego profeso del orden de los religiosos menores de la observancia de S. Francisco*. (Roma: Imprenta de la rev. Cámara Apostólica, 1768).

los ánimos en Nueva España sobre los cercanos pasos a la canonización. (Imagen 3).

La Vida prodigiosa del V. Siervo de Dios Fray Sebastián de Aparicio, publicada en 1769, refiere las muestras de regocijo en San Francisco de la Ciudad de México y especialmente en Puebla, donde el obispo Fabián y Fuero ordenó la impresión del decreto en latín y castellano, y la obligación de que todas las religiones y fundaciones acompañasen a la catedral en los repiques de celebración. El 28 de septiembre de 1768 el cabildo Civil, las religiones, colegios y nobleza entonaron el *Te Deum* en el convento de San Francisco; y el 24 y 25 de octubre, la Nación Gallega realizó lo propio.¹⁴

La rica documentación durante el siglo XVIII manifiesta un continuo seguimiento en México a las resoluciones de la Santa Sede, los nombramientos de los comisarios y un fuerte esfuerzo económico representado en limosnas para su sostenimiento. Finalmente el procurador Mateo Ximénez informó al rey en una carta del 26 de enero de 1790 que el 27 de marzo de 1789 el papa emitió un breve donde se declaraba beato a Sebastián de Aparicio, ordenando al mismo tiempo que la fiesta del nombramiento debía celebrarse en la Basílica Vaticana el 17 de mayo del mismo año, y después en toda la religión de San Francisco, el Arzobispado de México, la ciudad de Puebla y la villa de Gudiña. Tras 189 años, Sebastián de Aparicio por fin se convertía en beato. (Imagen 4).

La noticia que, como se mencionó, llegó en 1790 a Nueva España, fue celebrada en la Ciudad de México con "general repique y continuadas salvas de cohetes y bombas"¹⁵ aunque sin mucho adorno, probablemente por estar ocupada la ciudad en celebrar las honras fúnebres de Carlos III, muerto el 14 de diciembre de 1788. En Puebla se efectuaron honras a partir del 16 de octubre, y durante 12 días, todas las religiones rindieron función solemne: el primer día cantó misa Pontifical el recién erigido obispo Salvador Biempica y Sotomayor y en los días sucesivos el cabildo Catedralicio, seguido por las comunidades de Santo Domingo, San Agustín, El Carmen, La Merced, Belén, San Felipe Neri, San Antonio, San Francisco, la Nación Gallega y el gremio de plateros. En días posteriores también se unieron otros gremios de la ciudad y el cabildo de Naturales.¹⁶

En el convento de San Francisco de Puebla, el guardián fray Miguel de Aguilera fue el encargado de officiar la misa y predicar con motivo del festejo. Su sermón *Elogio Cristiano del B. Sebastián de Aparicio* desde el título informa que el cuerpo incorrupto del novel beato se resguardaba en el convento de San Francisco de Puebla. La festividad solemne de la beatificación en la Ciudad de

¹⁴ Joseph Manuel Rodríguez, *Vida prodigiosa del V. Siervo de Dios Fray Sebastián de Aparicio* (México: En la Imprenta de D. Phelipe de Zuñiga y Ontiveros, Calle de la Palma, 1769), 227.

¹⁵ *Gazeta de México del martes 10 de noviembre de 1789*, Núm. 43, Tomo III (México), 420.

¹⁶ *Gazeta de México del martes 5 de octubre de 1790*, No. 19, Tomo IV (México), 174.



Imagen 5. Capilla de la Virgen Conquistadora, Templo de las Llagas del Seráfico Padre San Francisco. **Fotografía: Héctor Crispín González.**

México se efectuó oficialmente entre el 24 y 27 de febrero de 1791: en la tarde del 24 se llevó en procesión desde la catedral metropolitana a la iglesia de San Francisco el Grande la efigie de Sebastián de Aparicio acompañada por las dignidades catedralicias, nobleza y todas las religiones de la ciudad, quienes "conducían varias insignias alusivas a las virtudes del nuevo beato". Para tal efecto, en el recinto catedralicio se había colocado una perspectiva adornada con tapiz de damasco e iluminada con arañas, pantallas y hacheros de plata.¹⁷ Dentro de las festividades destaca la misa del 27 de febrero, celebrada por el obispo de Puebla Biempica y Sotomayor para la Real Congregación de los Hijos y Originarios del Reino de Galicia cuyo sermón estuvo a cargo de Agustín de Quintela, prebendado de la catedral metropolitana. Entre 1791 y 1792, la beatificación también fue celebrada en el convento de Santa Clara de México y por los franciscanos de Guanajuato y Zacatecas.

Si bien la anhelada canonización de Sebastián de Aparicio aún no ha sido declarada, el gran arraigo que su devoción tiene en la ciudad de Puebla lo convierte en uno de sus principales patronos y protectores. Su festividad, celebrada cada año el 25 de febrero, congrega a numerosos devotos que se acercan a su cuerpo incorrupto en búsqueda de

salud, gracias y milagros, práctica reminiscente del pasado virreinal que aún en nuestra actualidad inmediata, continúa permeando la identidad y las tradiciones de los poblanos. (Imagen 5). ❖

Abreviaturas

AGI. Archivo General de Indias.

AHPSE. Archivo Histórico de la Provincia del Santo Evangelio.

BIBLIOGRAFÍA:

BÁEZ Hernández, Montserrat. "Vida del beato Sebastián de Aparicio. Una serie pictórica a través de sus fuentes" en *Historia Franciscana, V Centenario de la Presencia Franciscana en México. Volumen I*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, Provincia de San Pedro y San Pablo, 2017.

ÁLVAREZ, José. *Relación auténtica sumaria de la vida, virtudes y maravillas del V. P. Fr. Sebastián de Aparicio, lego franciscano de la Provincia de México que hace su procurador Fray Bartolomé de Letona, año de 1662, descubierta y publicada por Fr. José Álvarez O.F.M.* Año 4. Núm. 3. México: Anales de la Provincia del santo Evangelio de México, 1947.

CETINA, Melchor de, *Discursos sobre la vida y milagros del glorioso padre san Diego, de la orden del seráfico padre S. Francisco*. Madrid: Luis Sánchez, impresor del rey, 1609.

GALÍ Boadella, Montserrat, "Una ciudad en busca de un santo: fray Sebastián de Aparicio y la ciudad de Puebla de los Ángeles", en *XXVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte. La imagen sagrada y sacralizada. Tomo II*. México: UNAM-IE, 2011.

Gazeta de México del martes 15 de marzo de 1791, Núm. 29, Tomo IV. México.

Gazeta de México del martes 5 de octubre de 1790, No. 19, Tomo IV. México.

Gazeta de México del martes 10 de noviembre de 1789, Núm. 43, Tomo III. México

Gazeta de México desde primero hasta fines de octubre de 1738, Num. 131. México: por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impresor del Real, y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en Nueva España, 1738.

LÓPEZ de Villaseñor, Pedro. *Cartilla vieja de la nobilísima Ciudad de Puebla deducida de los papeles auténticos y libros antiguos, 1781*. México: Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de Puebla, 2011

RODRÍGUEZ, Joseph Manuel. *Vida prodigiosa del V. Siervo de Dios Fray Sebastián de Aparicio*. México: En la Imprenta de D. Phelipe de Zúñiga, y Ontiveros, Calle de la Palma, 1769.

VETANCOURT, Agustín de. "Menologio franciscano de los varones más señalados que con sus vidas ejemplares, perfección religiosa, ciencia, predicación Evangélica en su vida y muerte ilustraron la Provincia de el Santo Evangelio de México" en *Teatro mexicano, descripción en breve de los sucesos ejemplares históricos y religiosos del nuevo mundo de las Indias*. México: Editorial Porrúa, 1982.

¹⁷ *Gazeta de México del martes 15 de marzo de 1791, Núm. 29, Tomo IV* (México), 278-280.



Detalle de la obra: *Santa Gertrudis la Grande o la Magna*, anónimo novohispano, siglo XVIII, óleo sobre lienzo. Museo universitario Casa de los Muñecos, BUAP. Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow

EN EL CORAZÓN DE GERTRUDIS: El modelo de la perfecta religiosa en la ciudad de los Ángeles

Claudia Marín Berttolini*

De los muchos patronos que fueron jurados para la ciudad de Puebla, santa Gertrudis, una de las últimas promociones, resalta por ser una solicitud que no provino del cabildo, sino que fue un interés del entonces obispo de la ciudad, Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu; así como por el hecho de no tener una parroquia o templo propio, además de que en el contexto angelopolitano existen pocas obras artísticas que la representen.¹

Santa Gertrudis es un personaje en el que confluyen tres mujeres que llevaron el mismo nombre: Gertrudis de Nivelles, abadesa del siglo VII, representada tradicionalmente con roedores, por lo que se le asocia con las pestes; Gertrudis de Hackeborn (1232-1292), monja abadesa benedictina; y Gertrudis de Helfta (1256-1302), escritora y mística a quien se atribuyen diversos textos y ejercicios espirituales.²

* Estudiante del Posgrado en Historia del Arte, UNAM. Docente en la academia de Patrimonio Cultural y Turismo en la Universidad Iberoamericana. Responsable del Programa de Investigación de la Colección Permanente del museo Amparo; participa en el seminario *Reconocer* coordinado por la BUAP y el Museo de Arte Religioso ex convento de Santa Mónica.

¹ Santa Gertrudis es un personaje que ha sido estudiado a profundidad por

Antonio Rubial García y Doris Bienko de Peralta, quienes han abundado en las distintas representaciones iconográficas de la santa y cómo éstas se difundieron en el contexto novohispano.

² Su autobiografía fue publicada por Iohannes Lanspergius en 1536, mientras que otros textos sobre su vida fueron publicados por el jesuita Alonso de Andrade en 1663 y por Fray Juan Bautista Lardito en Madrid en 1718.

De la unión y confusión de estos tres personajes surgen los símbolos y virtudes que se engloban en la iconografía y devoción a santa Gertrudis la Grande o la Magna; la protección contra las pestes y epidemias por la de Nivelles, motivo por el cual fue jurada como patrona de la ciudad de Puebla en 1747, estableciéndose su fiesta el 16 de noviembre;³ un báculo de abadesa y hábito benedictino por la de Hackeborn; y la vinculación con la espiritualidad conventual por la de Helfta.

Otro elemento que aparece en su iconografía es el corazón inflamado con el niño Jesús, que fue concebido por fray Diego de Yepes, obispo de Tarazona, España quien, para diferenciarla de otras santas benedictinas, refiere simbólicamente a un epígrafe que dice: *invenies me in corde Gertrudis*, siempre me encontrarás en el corazón de Gertrudis, haciendo alusión a diversos pasajes en que el niño Jesús nace en el corazón de la santa, o cuando ésta intercambia su corazón con el de Cristo.⁴

Como plantean Rubial y Bienko, el culto a la santa tuvo una gran difusión en España y el contexto novohispano durante los siglos XVII y XVIII, precisamente por haber nacido en la patria de Lutero; por lo cual, para la iglesia y la monarquía españolas, Gertrudis fungía como un bastión de la fe católica y ejemplo de virtud en territorios protestantes.⁵

De este modo, su protección abarca un espectro mayor al de las pestes y epidemias, para lo cual la ciudad ya había jurado cuatro patronos con anterioridad,⁶ además de que ninguna de las representaciones pictóricas de la santa que se han encontrado en Puebla incluye roedores o gatos, como en el caso de Gertrudis de Nivelles.

Desde la perspectiva de la espiritualidad femenina, fue durante los siglos XVII y XVIII que las representaciones vinculadas al contexto conventual tuvieron una importante presencia, ya fuese en forma de lienzos, esculturas, devocionarios o sermones; además de retratos simbólicos y alegorías de las religiosas representadas como esposas de Cristo u ovejas que forman parte del rebaño del Divino Pastor.

Esta espiritualidad conventual se encuentra presente también en las representaciones de santa Teresa de Jesús (1515-1582) y santa Rosa de Lima (1586-1617), juradas



Detalle, el corazón inflamado con el niño Jesús. Museo de arte religioso ex convento de Santa Mónica. **Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow**

patronas de Puebla en 1618 y 1673, respectivamente; a quienes desde el siglo XVII se había hecho promoción en la Nueva España, tanto en relación con su procedencia e iconografía, como con su devoción e imitación como modelos de vida religiosa.

Recordemos que el obispo Juan de Palafox y Mendoza (1600-1659) colocó las imágenes de ambas santas en la portada de la Catedral angelopolitana; la primera, declarada patrona de España desde 1626; mientras que la segunda, recibiría en 1671 el nombramiento como la primera santa de los territorios americanos, proclamada "Principal patrona del Nuevo Mundo".

Posteriormente, el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz (1637-1699), cuya fuerte inclinación a la promoción de la vida conventual puede atestigüarse en su arduo empeño para la fundación del convento de Santa Mónica, el apoyo al beaterio de Santa Rosa y otras órdenes religiosas; comendaría dos series pictóricas para ser colocadas en el presbiterio del Altar de los Reyes de la catedral de Puebla, uno sobre la vida de santa Teresa de Jesús y el otro sobre la vida de san Francisco de Sales; ambos modelos de vida religiosa.⁷

⁷ Pablo Amador Marrero hace la vinculación entre el obispo Santa Cruz y los lienzos, refiriendo a la promoción de la vida conventual y los modelos de santidad masculina y femenina. Estas series pictóricas fueron posteriormente sustituidas por lienzos vinculados con la orden Jesuita y se encuentran ahora en los espacios internos de la catedral; fueron exhibidas en la exposición *Ecos. Testigos y testimonios de la Catedral de Puebla*, presentada en el museo Amparo en 2013-2014.

³ La jura se llevó a cabo 10 años después del último nombramiento patronal (a la virgen de Guadalupe), asignándose 25 pesos de oro común para su fiesta en el convento de Santa Rosa de Santa María de esta ciudad. Antonio Basilio de Arteaga y Solórzano, *Libro de Patronatos* (Puebla: Archivo Histórico Municipal, 1769), libro I, fojas 73-80.

⁴ Antonio Rubial García y Doris Bienko de Peralta. "Santa Gertrudis la Magna. Huellas de una devoción novohispana", en *Historia y Grafía*, no. 26 (México: Universidad Iberoamericana, 2006), 113.

⁵ Antonio Rubial García y Doris Bienko de Peralta. "La más amada de Cristo. Iconografía y culto de santa Gertrudis la Magna en la Nueva España". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, no. 83 (México: IIE-UNAM, 2003), 6. Rubial y Bienko, "Santa Gertrudis la Magna...", 109-112.

⁶ San Sebastián en 1545, san Roque en 1624, san Francisco Xavier en 1665 y la virgen de Guadalupe en 1737 (año en que se registra la epidemia de *matlazahuatl* que asediaba a la población).



Santa Gertrudis con un báculo de abadesa y hábito benedictino, Miguel Cabrera, siglo XVIII, óleo sobre lienzo. Museo Bello y Zetina. **Fotografía: Tomada de la página: <http://museobello.org/pintura.php>**

Santa Gertrudis, Anónimo novohispano siglo XVIII, óleo sobre lienzo. Museo de arte religioso ex convento de Santa Mónica. **Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow**

Es así como santa Gertrudis se suma a la conformación de un modelo de vida espiritual femenino con referentes previos de promoción obispa. Sus encuentros místicos con Cristo nos recuerdan la transverberación de santa Teresa, con quien se le vinculó y representó en diversas ocasiones.⁸ En sus ejercicios espirituales se relata cómo María intercedía ante Cristo por las peticiones de Gertrudis:

quien al punto sintió encenderse en su corazón tan fervorosos afectos, que no pudiendo ya disimular tanto incendio, rompió en estas amorosas voces: "Oh dulce vida mía, oh Jesús deseado de mi alma sobre cuanto se puede desear"; y con otras semejantes, con que respiró algo aquel fuego que ardía en su pecho.⁹

Su principal promotor, el arzobispo obispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu tuvo, al igual que Palafox y Santa Cruz, un fuerte vínculo con las instituciones monacales, de tal modo que su rostro y su nombre quedaron plasmados en distintos lienzos, esculturas y objetos litúrgicos.¹⁰ Participó en la consagración del templo y convento de Nuestra Señora de la Soledad en 1748, al igual que en la bendición del antiguo retablo dorado del templo de Santa Mónica en 1751, tuvo una importante cercanía con el convento de Santa Rosa y su entonces priora, sor María Anna Águeda de San

⁸ La asociación con santa Teresa es más fuerte en el siglo XVII, periodo en el cual hubo varias religiosas que al profesar tomaron el nombre de Gertrudis; mientras que en la ciudad de Puebla, su devoción se ha vinculado con sor María Jesús de Tomelín, "el Lirio de Puebla" (1582-1637). Rubial y Bienko, "Santa Gertrudis la Magna...", 122.

⁹ Juan Bautista Lardito, *Idea de una perfecta religiosa en la vida de santa Gertrudis la Grande, hija del gran padre y patriarca san Benito, en que se refieren sus ejercicios que la llevaron al alto grado de perfección que logró en la tierra, y soberano premio, que goza en el cielo*, libro II (Madrid: Francisco del Hierro, 1718), 116.

¹⁰ Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu nació en Santa Cruz de La Palma, La Palma, en las Islas Canarias, el 27 de julio de 1683; se doctoró en Derecho Canónico, fungió en las islas como beneficiado, racionero, canónigo, visitador, arcediano, juez de la Santa Cruzada y abogado fiscal de la Reverenda Cámara Apostólica. En 1737 fue nombrado arzobispo de Santo Domingo y en 1743 fue destinado al obispado angelopolitano. Entre los encargos monárquicos para su función episcopal se encontraban el ejercicio del Real Patronato, particularmente en lo relacionado a la recaudación de derechos y regalías, reducción de conventos y secularización de doctrinas. Jacobo Melgar Jiménez, *Historia de una ilustre familia. Los Álvarez de Abreu: Marqueses de la Regalía* (España: Cercedilla Editorial, 2007), 262-263, 281; Jesús Pérez Morera, "La Virgen de las Nieves en América y la familia Álvarez de Abreu", en *Bajada de la Virgen de las Nieves 2015* (Santa Cruz de la Palma: Patronato Municipal de la Bajada de la Virgen, 2015), 43.



Santa Gertrudis, Anónimo novohispano, Siglo XVIII y Detalle, cráneo.. Óleo sobre lienzo. Museo de arte religioso ex convento de Santa Mónica. **Fotografías: Guillermo Reynoso Sparrow.**

Ignacio, para quien mandó a imprimir un sermón panegírico en 1758.¹¹

A su muerte en 1763, el obispo Álvarez de Abreu solicitó que diversas partes de su cuerpo fuesen donadas a espacios religiosos. Su corazón se entregó al convento de Santa Rosa, el cual aún se conserva en resguardo de las religiosas; su lengua, cerebro y vísceras fueron obsequiados como reliquias a los conventos de las monjas Agustinas Recoletas, Capuchinas, Concepcionistas, Clarisas, entre otros.¹²

Paradójicamente, santa Gertrudis no era una de las imágenes vinculadas con el obispo, considerando que durante los veinte años de su gestión dotó y fomentó diversas devociones como el culto a san Pantaleón de Nicomedia, san Ignacio de Loyola, la Virgen de las Nieves, la de Ocotlán y la del Refugio, además de tener como uno de sus patronos tutelares a san José. Tampoco figuraba entre las imágenes registradas en los diversos inventarios que se hicieron de

sus bienes, mientras que en sus expolios únicamente se registra "una estampita de santa Gertrudis sin marco".¹³

Podemos pensar entonces, que el motivo por el cual el obispo Álvarez de Abreu solicitó al cabildo la inclusión de santa Gertrudis en la nómina de patronos de la ciudad de Puebla vaya más allá de la protección contra la peste y las epidemias, y probablemente esté también vinculado con la promoción de un modelo de vida religiosa, en virtud de su cercanía con sor María Anna Águeda de San Ignacio, las dotaciones artísticas a los espacios conventuales y algunos de los textos contenidos en su biblioteca, mismos que reflejan su interés por la espiritualidad, la virtud y el recogimiento de las esposas de Cristo.¹⁴

¹¹ *Vida de la V.M.R.M. María Anna Águeda de San Ignacio, priora del Convento de las Dominicas Recoletas de Santa Rosa de la Puebla de los Ángeles, compuesto por el P. Joseph Bellido de la Sagrada Compañía de Jesús.* Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1758.

¹² Patricia Díaz Cayeros, "El cuerpo del obispo: Pantaleón Álvarez de Abreu", en *XXX Coloquio internacional de Historia del Arte: Estéticas del des(h)echo* (México: UNAM-IIE, 2014), 170.

¹³ Durante su vida se realizaron varios inventarios de sus bienes, uno por motivos de salud en 1724; otro a su salida de Canarias en 1739; figuraban láminas y lienzos de diversas devociones, la Candelaria de Canarias, la Virgen de las Nieves, San Pantaleón y santo Domingo, san Ignacio, santa Teresa, san José, san Francisco de Asís, san Nicolás Tolentino, entre otros santos y vírgenes. Manuel Lobo Cabrera, "La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo", en *Anuario de Estudios Atlánticos*, no. 35 (Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1989), 12.

¹⁴ Entre sus textos se encontraban un Kempis, las Moradas de santa Teresa, los Ejercicios Espirituales de san Ignacio, la Mística Ciudad de Dios de sor María de Ágreda, textos de sor Juana Inés de la Cruz y las obras de san Francisco de Sales, entre otros libros. Lobo, "La biblioteca...", 10, 17.

Los textos de santa Gertrudis se vinculan fuertemente con la literatura religiosa del periodo, como la *Imitación de Cristo y menosprecio del mundo*, comúnmente llamado *Devotio Moderna*, del venerable agustino Thomas Kempis; el *Regia Vía Crucis* o *Camino Real de la Cruz* y la *Schola Cordis* de Benedictus Von Haeften, además de las hagiografías y brevarios que circulaban en las bibliotecas conventuales, en las cuales aún se encuentran diversos textos de la santa, así como sermones y grabados impresos en su honor.¹⁵

De las diversas representaciones pictóricas de santa Gertrudis que se encuentran en la ciudad, destacan dos en el museo de Santa Mónica, en una de ellas el niño Jesús se encuentra dentro del corazón de la santa, mientras en la otra, Gertrudis observa al niño, quien sostiene en sus manos el corazón inflamado de amor. En el museo Universitario Casa de los Muñecos también hay un lienzo en que la santa es representada con un rostro dulce y apacible, entregando su corazón al niño Jesús.

Por su parte, en el museo Bello y Zetina hay otra pintura en la cual santa Gertrudis y el niño Jesús intercambian corazones; este lienzo fue pintado por Miguel Cabrera y es probablemente la única pieza que podría ligarse al obispo Álvarez de Abreu, ya que parece hacer *pendant* con otra del mismo pincel que representa a san José con el niño, y que fue obsequiada por Cabrera al prelado; por lo que ambas pinturas pudieron haber estado en posesión del obispo o de su sobrino Miguel Anselmo Álvarez de Abreu y Valdés (1711-1764), obispo auxiliar de la diócesis, quien también promovió la vida conventual femenina.¹⁶

En resumen, dentro del contexto místico y devocional del siglo XVIII, los textos y las representaciones de santa Gertrudis hacen énfasis en la entrega espiritual a Cristo, el Divino Esposo, las más de las veces representado como el niño Jesús; su presencia en el espacio novohispano parece tener eco en las experiencias místicas de religiosas como sor María Anna Águeda de San Ignacio o María de San José; además de seguir la pauta de la tradición obispal encaminada hacia la protección del celo monástico y la virtud en la religiosidad conventual. ❖

¹⁵ Sobre ello abundan Rubial y Bienko en el referido texto "La más amada de Cristo..."

¹⁶ Sin hacer una nómina exhaustiva, hay otros lienzos de santa Gertrudis en el templo de La Soledad y la Capilla de los Medina-Picazo en la Ciudad de México; otros más en Huejotzingo, Tlaxcala, San Luis Potosí y Querétaro; además de diversos grabados que se resguardan en la Biblioteca Nacional; en todos ellos la santa es representada como abadesa, mostrando su corazón inflamado y con la presencia del niño Jesús o Cristo Crucificado; han sido reseñados en el texto de Rubial y Bienko, "La más amada de Cristo..."

BIBLIOGRAFÍA:

- AMADOR Marrero, Pablo Francisco. "Relaciones artísticas entre Puebla de los Ángeles y las Islas Canarias: protagonistas y legados escultóricos". *Ensayos de Escultura Virreinal en Puebla de los Ángeles*. Puebla: Museo Amparo / IIE-UNAM, 2012.
- DE ARTEAGA y Solórzano, Antonio Basilio. *Libro de Patronatos*. Puebla: Archivo Histórico Municipal, 1769.
- DE PAZ Sánchez, Manuel. "Vísperas de un nuevo mundo: biblioteca y testamento inédito del arzobispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1683-1763)". *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, no. 16, 2016.
- DÍAZ Cayeros, Irma Patricia. "El cuerpo del obispo: Pantaleón Álvarez de Abreu". *XXX Coloquio Internacional de Historia del Arte. Estéticas del des(h)echo*, 169-189. México: IIE-UNAM, 2014.
- GALÍ Boadella, Montserrat. "El patrocinio episcopal en la ciudad de Puebla: el caso del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz, 1677-1699", *Actas del III Congreso Internacional del Barroco Iberoamericano: "Territorio, Arte, Espacio y Sociedad"*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide, 2001. Disponible en <https://www.upo.es/depa/webdhumas/areas/arte/3cb/documentos/006f.pdf>
- LARDITO, Juan Bautista. *Idea de una perfecta religiosa en la vida de santa Gertrudis la Grande, hija del gran padre y patriarca san Benito, en que se refieren sus ejercicios que la llevaron al alto grado de perfección que logró en la tierra, y soberano premio, que goza en el cielo*. Madrid: Francisco del Hierro, 1718. Disponible en <http://biblioteca-virtual.larioja.org/bvrioja/es/consulta/registro.cmd?id=1808>
- LOBO Cabrera, Manuel. "La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, arzobispo de Santo Domingo". *Anuario de Estudios Atlánticos*, no. 35. Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 1989.
- MELGAR Jiménez, Jacobo. *Historia de una ilustre familia. Los Álvarez de Abreu: Marqueses de la Regalía*. Madrid: Cercedilla Editorial, 2007.
- PERDIGÓN Castañeda, Katia. *La conservación de las coronas de monjas del Museo de Arte Religioso Ex Convento de Santa Mónica, Puebla*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.
- PÉREZ Morera, Jesús. "La Virgen de las Nieves en América y la familia Álvarez de Abreu". *Bajada de la Virgen de las Nieves 2015*. Santa Cruz de la Palma: Patronatu Municipal de la Bajada de la Virgen, 2015.
- RAGON, Pierre. "Los santos patronos de las ciudades del México central (siglo XVI y XVII)". *Historia Mexicana*, vol. 52, no. 2 (206), 361-389. México: El Colegio de México, octubre-diciembre 2002.
- RÍOS Yanes, María de la Cruz. "Patronatos. Devociones tutelares para una sociedad religiosa". *Cuetlaxcoapan, Revista del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla*, año 2, no. 5, 18-21. Puebla: Ayuntamiento de Puebla, 2016.
- RUBIAL García, Antonio y Doris Bienko de Peralta. "La más amada de Cristo. Iconografía y culto de santa Gertrudis la Magna en la Nueva España". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, no. 83, 5-54. México: IIE-UNAM, 2003.
- RUBIAL García, Antonio y Doris Bienko de Peralta. "Santa Gertrudis la Magna. Huellas de una devoción novohispana". *Historia y Grafía*, no. 26, 109-139. México: Universidad Iberoamericana, 2006.



LA VIRGEN DEL REFUGIO PROTECTORA DE LOS NIÑOS POBLANOS

Juan Carlos Maceda Gómez*

* El Ilustre y Real Colegio de San Agustín de México, D.F., fue fundado por el Sr. D. Juan de Alarcón y Alarcón, Obispo de México, en el mes de Mayo de 1763, y se inauguró el día 2 de Febrero de 1765, por mandato de Su Magestad el Sr. D. D. Manuel Antonio de Alarcón y Alarcón, Obispo de México.

El Sr. D. Juan de Alarcón y Alarcón, Obispo de México, fundó el Colegio de San Agustín de México, D.F., en el mes de Mayo de 1763, y se inauguró el día 2 de Febrero de 1765, por mandato de Su Magestad el Sr. D. D. Manuel Antonio de Alarcón y Alarcón, Obispo de México.

El Sr. D. Juan de Alarcón y Alarcón, Obispo de México, fundó el Colegio de San Agustín de México, D.F., en el mes de Mayo de 1763, y se inauguró el día 2 de Febrero de 1765, por mandato de Su Magestad el Sr. D. D. Manuel Antonio de Alarcón y Alarcón, Obispo de México.

Pintura mural ubicada en el templo del Refugio donde se indica la fecha y personajes que colaboraron para su construcción.
Fotografía: Juan Carlos Maceda Gómez



Imagen titular en el templo del Refugio. **Fotografía: Juan Carlos Maceda Gómez.**

Los diversos protectores o santos patronos que la ciudad de Puebla tiene, están registrados en el libro que contiene los *Patronatos de la muy noble y leal ciudad de la Puebla de los Ángeles* y que el Archivo Histórico Municipal guarda en sus repositorios. En él, podemos encontrar a estos intercesores que ayudaban a la ciudad a salir adelante ante las adversidades que se presentaran. Hay otros que de igual forma tuvieron esta función, pero estuvieron centrados en los diferentes barrios que conformaban la periferia de la ciudad y que de estas devociones adquirieron sus nombres como san Antonio, santa Anita y el Refugio por mencionar algunos.

Este último tomó su nombre de esta advocación mariana, la cual llegó a Puebla en el siglo XVIII y cuya representación de las más antiguas, la encontramos en el templo de este barrio, ubicado al norponiente de la ciudad.

Las fuentes principales para reconstruir la historia de la devoción e imagen de la virgen del Refugio, son el *Zodiaco Mariano* del padre Francisco de Florencia, publicado en 1755 y *Origen de la Imagen y Advocación de Nuestra Señora del Refugio, Solemne pompa, con que celebró su primera fiesta la Ciudad de la Puebla de los Ángeles, el día 4 de julio de este Año de 1747*, publicado ese mismo año.

El origen de la imagen tiene como antecedente a la virgen de la Encina que se veneraba en Poggio Prato, cerca de Montepulciano en Italia y que el venerable padre Antonio Veldenuchi, misionero jesuita, toma como referencia para hacer una imagen de María que lo acompañara a sus misiones. En 1709 manda a sacar una copia a "un pintor de los menos afamados de Roma" al que le dio la idea de cómo debería ser la representación y cuyo resultado quedó muy satisfecho.

Salió la Imagen tan perfecta, que tuvieron mucho, que celebrar, y admirar los Maestros más acreditados en el arte de la pintura... Desde ese día con instinto muy superior puso el P. Antonio a los pies de su coronada Imagen este epigrafe: *Refugium peccatorum*, y de aquí le quedó a esta Soberana Imagen el título de nuestra Señora del Refugio.¹

Fueron tantas las gracias y favores recibidos que el 4 de julio de 1717, Clemente XI la mandó a coronar públicamente en la iglesia de la Compañía de Jesús en Frascati, Italia.²

Otro jesuita, estando presente en la coronación decidió traer una reproducción de esta advocación a tierras americanas, dos años más tarde.

Hallóse presente en Frascati a la dicha solemnidad de la coronación de la Imagen el P. Juan Joseph de Giuca de nuestra Compañía, y habiendo en Mission a esta Provincia el año de 1719, trajo la primera estampa... y haviéndose dedicado al Apostólico ministerio de Missionar por varios lugares especialmente por el Obispado de Puebla... que para fomentar el amor y devoción para con la Señora del Refugio, se imprimieron en varias láminas más de quatrocientas mil estampas.³

La devoción creció más cuando circuló la noticia de que "el Eminentísimo Sr. Cardenal Juan Baptista Salerno havia embiado a esta Provincia una copia del bello pinzel del original de Frascati. La qual se conserva entre otras preciosas Imágenes, y reliquias en nuestro Colegio, y Noviciado de Tepetzotlán."⁴

Cabe decir que, en el texto de la historia de la imagen, mencionado al principio de este trabajo, se agrega además "Otro Jesuita, que lo fue el Eminentísimo Señor Cardenal Salerno, nos remitió TRASUNTADA la primera copia de aquel bellissimo original..." Es decir, no solo fue copiada sino que comparte la posibilidad de ayudar en los favores solicitados.

*Diseñador gráfico por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Estudios de Maestría en Historia en Arte, por la UNAM. Trabaja actualmente en Radio BUAP y la revista *Estudiantes*, de la misma casa de estudios.

¹ Francisco de Florencia, *Zodiaco Mariano en que el sol de justicia Christo con la salud en las alas visita como Signos, y Casas propias para beneficio de los hombres los templos, y lugares dedicados a los cultos de su SS. Madre por medio de las más celebres y milagrosas imágenes de la misma Señora, que se veneran en esta América Septemtrional, y Reynos de la Nueva España*, con licencia en la nueva imprenta del Real, y más Antiguo colegio de San Ildefonso año de 1755 p 189.

² Ídem.

³ Ídem Florencia p. 190.

⁴ Ídem.

De las imágenes traídas por el padre Giuca, una se le entregó al R.P. Fr. Joseph María Guadalupe y Alsivia, predicador apostólico del Colegio de Propaganda fide de Zacatecas en 1746, y que se utilizó para hacer las misiones del norte.

En Puebla como hemos mencionado anteriormente, la devoción fue tanta por los favores recibidos que dicen los textos:

De esto no dudan, ni la Puebla, ni sus contornos: pues excede el número de favores que han recibido de la Virgen, al de cien mil, y más estampas hasta oy impresas, sin otros innumerables lienzos, con que honran su habitación los ciudadanos⁵.

De las copias que trajo el padre Giuca, una se la dio a don Pedro López de Villaseñor, vecino de esta ciudad, con botica pública

...en 1746, la colocó en un nicho, en la esquina de Guevara y Santísima, frente a su casa. Su ejemplo fue imitado; pronto se contaron unos 70 nichos con copias de la misma imagen, pero que 40 años más tarde casi todos había desaparecido⁶. (Actual Reforma 100).

Sobre este hecho comenta Echeverría y Veytia

Hízole don Pedro con el mayor empeño, aderezando y adornando el nicho con mucha decencia, y asignando el día de San Matías, 24 de febrero, del mismo año de 1746 para la colocación de la imagen, convidó con todas las comunidades religiosas, y por mano del padre don Francisco Javier de la Barrera, prepósito de la congregación del oratorio de San Felipe Neri, se hizo solemnemente la colocación, después de la cuál predicó en la misma esquina de la calle el padre José Zarcosa, jesuita, refiriéndose a los prodigios que había hecho Nuestra Señora, invocada con el título de Refugio de los pecadores, en la conversión de mucho y exhortando a todos a valerse de este poderoso asilo para conseguir iguales beneficios. Acabada la plática entró solemnemente la comunidad de San Francisco con la letanía lauretana, en que se invoca a Nuestra Señora con este título de Refugio de los Pecadores, con esto se feneció la función y desde este día comenzó a salir por las calles un rosario, en que llevaba una copia de esta santa imagen, a que concurría mucha gente; a este ejemplar comenzaron a colocar otras copias en nichos en las calles, de suerte que existen muchos.⁷

En este sentido de devoción, otro vecino de la ciudad, al igual que lo hizo P Baldenucci, mandó a pintar una imagen de la virgen por el mes de abril de 1746⁸ y acabada la puso



Detalle de la pintura mural donde se leen los nombres de los personajes que apoyaron para la construcción del templo. **Fotografía: Juan Carlos Maceda Gómez**

en su casa, que estaba casi extramuros de la ciudad, en el lugar, que llamaban de las Caleras.

Observando esto, otro jesuita, Miguel José de Ortega quien, con las licencias necesarias, se dispuso un Oratorio con la puerta a la calle. El 19 de junio de 1746, se le colocó en él la imagen, la afluencia fue tanta que "dificultosamente logra el que llega tarde ver a la dulcísima Señora, de cerca. Los votos que se le ofrecen, ya no caben en los armarios. Las candelas que se le derriten, no bajan de *cuarenta* por día"⁹.

Fomentaba mucho la devoción de los poblanos el ejemplo del obispo D. Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu, que visitaba frecuentemente y con mucha veneración este lugar para el cual "dispuso que se le principiase una iglesia capaz, contribuyendo con no poca cantidad" que sumadas a las abundantes limosnas que había recogido el padre Miguel de Ortega, "se puso mano a la obra delineando la fábrica del sitio de que hizo Merced la Nobilísima Ciudad".¹⁰

Para este efecto expidió un decreto en toda forma, nombrando en él por protector de la fábrica e imagen, a don Antonio Nogales Dávila, canónigo de esta santa iglesia, quien dispuso que el día 3 de mayo de 1747, se pusiera la primera piedra del nuevo templo, acto realizado y bendecido por el mismo don Pantaleón.

Otro personaje que participa en la construcción del templo fue D. Domingo Joseph de Apresa y Moctezuma quien se encarga de que continuaran las obras a la muerte de Nogales Dávila.¹¹

impreso más antiguo que nos narra la historia de la virgen del Refugio en la Nueva España publicado en 1747, mencionado al inicio de este texto.

⁹ Consultado en <http://www.archivo.cehmarcarso.com.mx/janium/BCE-HM/33117/index.html>, p. 9.

¹⁰ *Ídem* Florencia pp. 190 y 191.

¹¹ Maestre Escuela y Canonigo de Catedral respectivamente.

⁵ Consultado en <http://www.archivo.cehmarcarso.com.mx/janium/BCE-HM/33117/index.html>, p 3

⁶ Hugo Leicht, *Las Calles de Puebla*, Décimo primera impresión, Gobierno del Estado de Puebla, México, 2010, p378.

⁷ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado*, Libro II, Ediciones Altiplano, Puebla, Puebla, 1963, p. 221.

⁸ El padre Florencia en su obra *Zodiaco Mariano* sitúa este hecho en 1741 sin embargo el resto de los autores dan como fecha 1746, incluyendo el

El templo quedó enteramente concluido en poco más de seis años y se dedicó trasladándose a ella la santa imagen en 2 de febrero de 1752¹² colocándola en el primer cuerpo del retablo principal que era el único que se había podido “acabar”, aunque le faltaba dorar, aun así a la sagrada imagen se le puso un cristal en un “rico marco” de plata donado por doña Manuela de San Martín y Blanco, viuda de San José de Uranga, contador de alcabalas que fue de esta ciudad, quien también hizo donación de otras alhajas para la virgen y dinero para la fábrica del templo como para su adorno, y de cuya imagen vemos representada en una de las pinturas laterales del templo.

Precisamente en estas pinturas, otro de los personajes que se encuentra representado es don Juan Nicolás Hernández, sacerdote nacido en Córdoba. Fue puesto por el señor obispo como capellán de este templo a petición suya, para cumplir la promesa que hizo a nuestra señora de servirla el resto de su vida en este santuario

en agradecimiento a la milagrosa sanidad que recibió de su liberal mano en una enfermedad que le puso a las puertas de la muerte, y aunque después le brindó el mismo señor obispo con otros más ventajosos acomodados, no los quiso admitir y se mantuvo allí hasta su muerte.¹³

De la amplia descripción que Echeverría y Veytia hace sobre el templo comenta lo bueno que es su fábrica, sin embargo

hasta ahora pobre de adorno como lo está la iglesia, pues aunque a esfuerzos del doctor don Juan Nicolás Hernández, primer capellán de este santuario, se acabó el retablo mayor, que es muy bueno, al gusto moderno y cubre todo el testero subiendo hasta la bóveda y muy bien dorado, que se dedicó el día de su Purificación, 2 de febrero del año 1767¹⁴.

Del mismo texto pero en las notas hechas por el doctor Efraín Castro comenta “El interior de este santuario actualmente está siendo renovado sin el menor criterio histórico, ni estilístico” y al referirse a las pinturas menciona a La Anunciación en cuya parte inferior aparecen como donantes don Juan Nicolás y doña Manuela Sanmartín” citados anteriormente y en la otra pintura a “La Virgen María, San Ignacio de Loyola y San Juan Nepomuceno” confundiendo a este último, pues quien está representado es Francisco Xavier, santo jesuita.

De forma general hasta ahora se ha hablado de la devoción y templo de la virgen del Refugio, pero de manera particular es pertinente mencionar que, aunque no figuró como uno de los patronos protectores de la ciudad si fue de gran devoción en la ciudad y que a título personal su lugar fue ocupado por los Santos Inocentes jurados en 1747, fecha en que la ciudad sufre una epidemia de sarampión afectando a gran parte de la población, sobre todo infantil de la Angelópolis.



Fachada principal del templo de la Virgen del Refugio. **Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.**

Ignoro por qué no se llevó más allá de la orden de los jesuitas la propuesta que hizo el P. Miguel José de Ortega “cuya devoción propagaba ardientemente en la ciudad, y promovió con los religiosos que la jurasen por Patrona, predicando en ese acto público tan fervorosamente”¹⁵

Sobre la protección que la virgen del Refugio tuvo sobre los niños de la Angelópolis y que debió tomarse en cuenta para proponer ante el cabildo como patrona de la ciudad encontramos lo siguiente:

Desde principios de mayo comenzó la Epidemia de sarampión...En medio de esta triste consternación, se mancomunaron los pobres resueltos a exprimir todo el caudal a sus miserias, para hacer como hicieron un novenario solemne en que ardieron más los corazones, que treinta velas de a libra de la mejor cera del Norte, que se acomodaron en el altar. Cada gremio se hizo cargo un día... Después de misa se hacía la novena con mucha devoción, y desmedidos concursos. A este religioso aparato de las nueve mañanas hicieron eco las tardes...Entre estas tardes fue célebre por tierna, la que solemnizaron los Niños Infantes, que ministran en el Choro de la Catedral, en virtud de la promesa que le hicieron a la Señora del Refugio, si los sacaba libres del Sarampión... Todos estos devotos cultos no fueron más que ensallos a la fiesta que preveía el resto de los pobres, y que puso por obra a cuatro de Julio día propio, y anual en que la Corte Romana coronó a la bellísima Imagen del Refugio”.¹⁶

¹² **Ídem** Fernández de Echeverría p. 223.

¹³ **Ídem** Fernández de Echeverría p. 225.

¹⁴ **Ídem** Fernández de Echeverría p. 224.

¹⁵ José Mariano Dávila y Arrillaga, *Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P. Francisco Javier Alegre*, Tomo 1, Imprenta del Colegio Pio de Artes y Oficios, Puebla, 1888, p. 163.

¹⁶ Consultado en <http://www.archivo.cehmarcarso.com.mx/janium/BCE-HM/33117/index.html>, p 12

Sobre este mismo punto En el Zodiaco Mariano se lee:

Y los niños del Colegio de Infantes hicieron voto de celebrar a la Señora al otro día después de la Novena, y lo cumplieron, pidiendo a la Virgen, que su Colegio fuese libre de sarampión, y lo consiguieron de la benignísima Madre, porque no solamente no murió alguno de ellos, pero ni contraxo alguno la fatal enfermedad. Y finalmente se determinó que sacar en procesión por las calles de la Ciudad la Soberana Imagen, la cual se hizo con asistencia de numerosísimo Clero, del Ayuntamiento de la ciudad, de toda la Caballería, y de innumerable pueblo. Y se cogió de contado fruto de esta devoción, y confianza en la Santísima Virgen del Refugio, porque desde aquella tarde cessó la epidemia, y cessaron los temores, y sustos de la Ciudad.¹⁷

En dicha procesión las imágenes que participaron fueron la de los Santos Patronos de la ciudad.

A la estatua del Señor S. Roque Abogado de las pes-tes, precedían siete Pendones...El Gremio de los Herreros con faroles de vidrio alumbraban a la Nobilísima Princesa Santa Gertrudis...entraron con sus estandartes, y con número de candelas los carpinteros, y Cofradía del Señor San José...El noble, e ilustre Congreso de Sacerdotes dió fin á la Procesión, llevando quatro de sus Mercedes como los Cherubines del Carro sobre sus ombros, á la Hermosísima Imagen del REFUGIO, cuyas espaldas iluminó de esplendores la Nobilísima Ciudad de la Puebla, sin que echase menos la gratitud, ni uno solo de sus Capitulares.¹⁸

Considerando la protección que la virgen del Refugio tuvo sobre los niños de la Puebla colonial y el agradecimiento de los angelopolitanos, quedó pendiente jurar a la virgen como patrona de la Ciudad, que sin embargo actualmente podemos encontrar en numerosos "nichos" como en esos tiempos, a la virgen del Refugio en el barrio del mismo nombre y que hoy como en ese entonces, son los niños quienes buscan más su cuidado.

Como dato final, de las imágenes más tempranas que aún existen podemos encontrar por supuesto la del templo del Refugio, anónima; la del museo de arte religioso de Santa Mónica firmada por Josep de Priego; una en San Roque; y otras fuera de Puebla firmadas por Luis Berrueco.❖



Inmaculada Concepción, patrona de Puebla. **Fotografía: Juan Carlos Maceda Gómez**

BIBLIOGRAFÍA:

DÁVILA y Arrillaga, José Mariano. *Continuación de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P Francisco Javier Alegre*, Tomo 1, Imprenta del Colegio Pio de Artes y Oficios, Puebla, 1888.

DE FLORENCIA, Francisco. *Zodiaco Mariano en que el sol de justicia Christo con la salud en las alas visita como Signos, y Casas propias para beneficio de los hombres los templos, y lugares dedicados a los cultos de su SS. Madre por medio de las más celebres y milagrosas imágenes de la misma Señora, que se veneran en esta América Septentrional, y Reynos de la Nueva España*, con licencia en la nueva imprenta del Real, y más Antiguo colegio de San Ildefonso año de 1755.

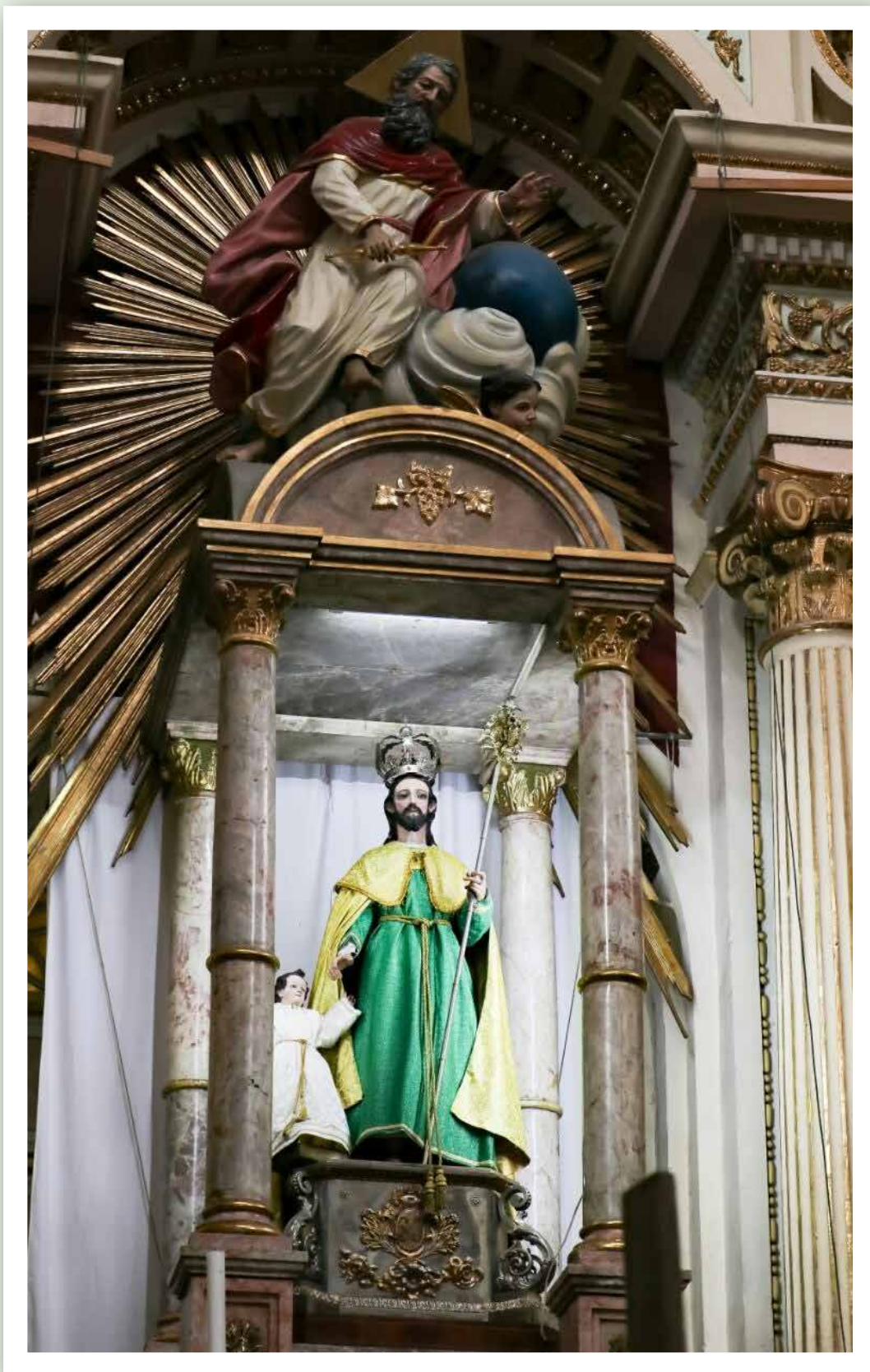
FERNÁNDEZ de Echeverría y Veytia, Mariano. *Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España, su Descripción y Presente Estado*, Libro II, Ediciones Altiplano, Puebla, Puebla, 1963.

LEICHT, Hugo. *Las Calles de Puebla*, Décimo primera impresión, Gobierno del Estado de Puebla, México, 2010.

Origen de la Imagen y Advocación de Nuestra Señora del Refugio, Solemne pompa, con que celebró su primera fiesta la Ciudad de la Puebla de los Ángeles, el día 4 de julio de este Año de 1747, disponible en <http://www.archivo.cehmarco.com.mx/janium/BCEHM/33117/index.html>

¹⁷ Ídem Florencia p. 192.

¹⁸ Consultado en <http://www.archivo.cehmarco.com.mx/janium/BCEHM/33117/index.html>, p. 15.



San José, patrono de Puebla, es venerado en las iglesias católica y ortodoxa. En 1870 es declarado Patrono de la Iglesia Universal por el papa Pío IX. **Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.**

SAN JOSÉ, SANTO PATRONO DE LA PUEBLA DE LOS ÁNGELES

Bárbara López Santín*

Desde siempre, tanto la iglesia católica como la ortodoxa, han creído en la intercesión de los santos, para que éstos sean los intermediarios entre el mundo terrenal y el mundo celestial; son ellos a quienes acudimos tanto de manera personal como en comunidad mediante oraciones, ruegos, sacrificios, mandas, ofrendas, para solicitarles protección, auxilio, ayuda; el santo patrón no solo es un protector y defensor de todos los males que aquejan, sino que defenderá, protegerá y cuidará a la ciudad como un intercesor y abogado del pueblo ante Dios.

Así, después de la fundación de la Muy Noble y Leal Ciudad de Puebla de los Ángeles, por parte de las órdenes religiosas, franciscanas, dominicas, agustinas, quienes tuvieron un papel fundamental en la conquista, evangelización y educación de las nuevas tierras descubiertas, en el año de 1556, con apenas 25 años de haberse constituido, se da inicio al culto de San José, apodado también el santo silencioso, del sentido común, de la sencillez y simplicidad cuyo nombre proviene del hebreo Yosef, que significa "que Yahvé multiplique"; "Dios dará", o "quien multiplicará" o añade Yahvé; esposo de la Virgen María y elegido para ser el padre putativo de Jesús.

Desde el año 1555 en el Primer Concilio Provincial Mexicano san José fue declarado como Santo Patrono de la Nueva España. La difusión de su culto de origen oriental "comienza a partir de los siglos XV y XVI, ya que en siglos anteriores no era un santo relevante para el fervor cristiano. Es gracias a la intervención de santos y teólogos, como el francés Juan Gerson (1363-1429), que se comienza a luchar por un mayor reconocimiento al padre adoptivo de Cristo"¹.

La nueva fundación se veía terriblemente afectada por violentas tormentas eléctricas, que generaban los rayos que causaban frecuentes desgracias y terror en la población, debido a que en esa época "no se conocía el uso del pararrayos ni existían las redes de cañerías y alambres, que hoy contribuyen a nivelar las tensiones eléctricas"²; el Ayuntamiento para resolver el grave problema de este fenómeno natural, lo hace por medio de una advocación divina y decide en una solemne sesión de cabildo designar un santo patrono que protegiera a la ciudad y librara de las amenazas naturales.

En la terna se incluían los nombres de varios santos, "aviendo encomendado este negocio muy de veras a Dios Nuestro Señor se echaron suertes entre algunos santos [de donde salió sorteado su nombre]"³, san José, el cual fue jurado como protector celestial y patrono de la ciudad en contra de los fenómenos atmosféricos, particularmente contra los rayos y centellas.

Después de este nombramiento, fray Martín Sarmiento de Hojacastro, obispo de Puebla, acordó buscar un solar para levantar un templo en su honor, iniciando en 1570 la construcción de una capilla a cargo del maestro cantero Alonso Ruiz, autor de la traza y la obra de los maestros Juan de Formicedo y Gregorio Genovés. Cuando llegó a la sede episcopal Diego Romano (1579-1606), alentó la construcción destinándole tres solares para la obra del templo, con la finalidad de segregar los barrios del norte de la ciudad, ubicándolo en la antigua calle de Mercaderes, hoy avenida 18 Oriente esquina 2 Norte, convirtiéndola en parroquia, separándola del Sagrario de Catedral.

*Licenciada en Diseño Gráfico, egresada de la BUAP, estudio la Maestría en Investigación del Patrimonio Cultural en la Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro. Ha cursado diversos diplomados entre otros: *México en el Siglo XX* y *El Arte en la Nueva España*.

¹ Guía de Patrimonio religioso de la ciudad de Puebla, ed. H. Ayuntamiento de Puebla, Primera edición 2012, Puebla México, pp 347

² LEICHT, Hugo, "Las Calles de Puebla", ed. Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 4ta edición, 1986, pp. 400.

³ AHCMP, Actas del cabildo, vol. 14, 13 de agosto de 1611. Ff. 187v.-188v

Cuenta la leyenda que la imagen de san José, obra del escultor español Andrés Fernández de Sandrea, fue elaborada con la madera de un árbol que se ubicaba detrás de la ermita en la plaza, al cual en la época de lluvias le caían muchos rayos, sobre todo una tarde cayeron siete rayos, "*leyenda que relaciona al santo patrono como protector contra los rayos que caen en esta ciudad*".⁴ Iconográficamente a san José lo podemos reconocer por su descripción física, hasta el siglo V siempre se le da un aspecto joven, pero a partir del siglo XIII se le representa como un hombre maduro o anciano y calvo, éstas características personales fueron establecidas por la influencia de los evangelios apócrifos, representándolo mucho mayor que María, respondiendo a la necesidad de hacer resaltar la paternidad divina de Cristo; por lo general lleva barba blanca, símbolo de madurez y sabiduría; pero al ser nombrado Santo Patrono de la Nueva España su imagen se revaloriza en el nuevo continente y se le representa como un hombre joven de aproximadamente unos 30 años, con barba y bigote castaños, imagen que patrocinaba al naciente territorio del virreinato.

San José, es venerado en las iglesias católica y ortodoxa; sobre su vida terrenal se sabe muy poco, se dice que nació en Belén de Judá en el siglo I y falleció antes del inicio de la vida pública de Jesús Nazaret de Galilea; es "patrono de la buena muerte" por atribuírsele haber muerto en brazos de Jesús y María; no sólo es Patrono protector de Puebla, sino también lo es en diversos países como Bélgica, Austria, Canadá, Corea del Sur, México, Panamá, Perú, Nueva Caledonia, Vietnam, Italia y Turín. En 1870 es declarado Patrono de la Iglesia Universal por el papa Pío IX; también es patrono protector de los artesanos, carpinteros, ebanistas, administradores, obreros, padres de familia, procuradores legales, emigrantes, viajeros, de los niños por nacer, por los sin techo y por los exiliados.

Reconocemos su imagen por sus características físicas y también por su vestimenta; en la antigüedad y hasta la fecha va vestido con una túnica y palio igual a los apóstoles, la túnica color verde y el palio café, siempre es representado con extrema austeridad, con los pies descalzos, símbolo de humildad; durante la época medieval vestía el traje sencillo de los artesanos; también puede vestir túnica talar y manto terciado de color amarillo y morado; si lo vemos representado en alguna escena como lo es la huida a Egipto lo podemos encontrar con capa y turbante o sombrero de alas. Lleva puesta una túnica talar de color verde con un manto amarillo, sin embargo cuenta con un gran ajuar compuesto de ropajes y joyas que han sido donados por los devotos a lo largo de los siglos. Tan fuerte ha sido su devoción que, en "1736, se le construyó un camarín, lo cual enfatiza la importancia del santo, porque generalmente los camarines se construyen en santuarios dedicados a alguna advocación mariana"⁵.

Su principal atributo es el niño Jesús, por ser su padre puta-

tivo, guiador y custodio, lo puede llevar de la mano, "*donde padre e hijo se representan en actitud caminante*"⁶ o en sus brazos; lleva una vara o cayado símbolo del buen pastor y de castidad, su extremo superior es curvo, atributo que se le asigna desde la época medieval; puede llevar una vara florida, la flor representa la pasión de cristo, debido a que según san Jerónimo cada uno de los pretendientes de la virgen María debían llevar una vara al sumo sacerdote del templo, la vara que llevó José echó flores, signo del cielo de que era el elegido para ser su esposo; porta una corona que representa la descendencia noble o la recompensa divina. Realizado en argamasa de alto relieve portando la corona, la vara florida en una de sus manos y en la otra mano guiando al niño Jesús es como lo vamos a encontrar en la fachada del templo ubicado en el barrio de San José; en otras representaciones lleva una azucena o la flor de lis tomada como símbolo de la virgen porque floreció sin ser fecundada; fue tan grande la devoción que tuvo este santo en la segunda mitad del siglo XVIII en la Nueva España que se generaron imágenes josefinas con iconografía mariana, por tal motivo el santo fue censurado en todo el territorio novohispano por la Santa Inquisición, debido a la Ley Eclesiástica donde se especificaba que los atributos propios de cada figura religiosa impedía que los santos compartieran advocaciones; a pesar de la prohibición, el gran fervor popular se logró imponer ante dicha disposición eclesiástica. Entre otros de sus atributos puede llevar también una cesta o jaula con dos palomas en la escena de la purificación, una vela en la escena del nacimiento, un serrucho o herramientas de carpintero, un hacha, algunas veces tiene hojas en la mano que representan La Biblia, que consultó para encontrar la respuesta a sus dudas; sólo lo encontraremos en las escenas de la infancia de Jesús, casi siempre con la mano en la mejilla con actitud meditabunda.

El barrio al norte de la ciudad de Puebla donde se fundó su iglesia tomó el nombre del Santo Patrono, asentamiento que se volverá uno de los más populares de la ciudad durante el siglo XVII, pues al encontrarse los barrios marginados respecto a la traza española, formaron su propio espacio urbano, sus actividades económicas y productivas, su organización sociopolítica e hicieron una zona diferente del centro de la ciudad; cada uno de ellos tenía una actividad productiva, el barrio de San José se dedicó a la actividad de tejedores, teniendo como patrono protector a Jesús Nazareno, a quien se le construye una capilla dentro del templo parroquial de San José y se vuelve una de las imágenes más veneradas desde la época virreinal la cual data del siglo XVII y se le atribuye al portugués Gerónimo Rodríguez, de quien se dice azotaba la imagen hasta sangrar. La imagen inicialmente estaba colocada en la iglesia de San Pedro y después fue trasladada a la de San José, a la capilla del Cañón Dorado, donde permaneció hasta 1693 cuando se ven en la necesidad de construirle su capilla actual debido a la gran cantidad de devotos.

⁴ Guía turística, "4 épocas, 85 lugares para conocer Puebla", ed. H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, México, 2017, pp 133.

⁵ Guía turística, "4 épocas, 85 lugares para conocer Puebla", ed. H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, México, 2017, pp 133.

⁶ DE ARRIBA Cantero, Sandra, *San José*, Universidad de Valladolid, Revista Digital de Iconografía Medieval, vol.V, nO 10, 2013, pp. 57- 76



A partir de 1628 el templo actual se comenzó cuando el párroco del lugar el bachiller don Diego García presentó ante el ayuntamiento el proyecto de construcción, edificándolo justo detrás de la vieja capilla. **Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.**

A san José se venera y celebra desde la época virreinal cada 19 de marzo; hasta la fecha es una de las festividades más connotadas de la ciudad, con misas solemnes y otras actividades festivas, por ejemplo, se decora la portada con días de anticipación colocando un hermoso arco adornado con flores; en la plaza se instalan juegos mecánicos y expenden antojitos durante toda la semana. También se festeja el 1º de mayo día del patrocinio de san José Obrero (fiesta del trabajo) y en septiembre se realiza un novenario en la catedral, "con la finalidad de que la celebración religiosa no interfiriera con la celebración del Cabildo se estableció que los días 13 de septiembre se sacaría la imagen del templo y sería llevada hasta la Catedral en donde deberían de celebrarse jubileos y novenarios hasta el día 25 del mismo mes cuando se devolvería a su altar"⁷; por ser Patrono Universal de la Iglesia actualmente el día de su festividad la arquidiócesis de Puebla celebra el día del Seminario Palafoxiano.

Su templo quedó listo para 1595, en sus inicios estaba orientado hacia el poniente, contrario a su actual ubicación, a sus espaldas había un campo, actualmente la Alameda o jardín de San José; estaba conformado por dos bóvedas. A partir de 1628 el templo actual se comenzó cuando el párroco del lugar el bachiller don Diego García presentó ante el ayuntamiento el proyecto de construcción, edificándolo jus-

to detrás de la vieja capilla, invirtiendo la orientación hacia la alameda, delante de la puerta anterior, sin dejar espacio entre ambas construcciones, la cual aún existe y sirve como vestíbulo o antesala. Es en 1653 cuando el maestro albañil José de la Cruz levanta las naves laterales más bajas que la central, y se dice que todo esto fue financiado por el capitán Antonio Fernández de Aguilar quien le mandó construir bóvedas y rebajar sus pilares que eran muy gruesos. Se concluyó parcialmente en 1693 y el templo quedó como en una plataforma con aproximadamente metro y medio de altura de la calle.

La gran devoción a san José durante la segunda mitad del siglo XVIII generó que en el año de 1706, se anexaran tres capillas al templo, las capillas de Santa Ana, de los Naturales y la llamada del Cañón Dorado o Jesús Nazareno y desde 1772 llamada del Divino Preso. Las agrupaciones gremiales se veían reforzadas al integrarse en los barrios las cofradías indígenas. El templo siguió creciendo, actualmente está integrado por la capilla del Santo Niño de la Sonrisa, la capilla del Calvario, la del Dulce Corazón de María antes llamada de los Naturales, capilla de Santa Ana, capilla de Jesús Nazareno, sacristía de la capilla de Jesús Nazareno, la sacristía del Templo una de las más relevantes de la ciudad.

Su fachada es barroca, con columnas circulares cubiertas de azulejos de talavera amarillo y azul y con muros cubiertos de ladrillo, decorando la portada de piedra de cantera gris, de entre las columnas podemos apreciar las imágenes de san Pedro y san Pablo, y como dato curioso del lado izquierdo se halla una placa que conmemora a un niño héroe. Antes del año de

⁷ MERLO Juárez Eduardo, QUINTANA Fernández José Antonio, *Las iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Tomo I, ed. Secretaría de Cultura, UPAEP, Puebla, México.



Se celebra la festividad de San José el 19 de marzo, con la decoración de la portada de la iglesia, en el barrio que lleva su nombre, con un hermoso arco adornado con flores. **Foto: Guillermo Reynoso Sparrow.**

1809 la ciudad se dividía en 6 parroquias siendo la de san José la que ocupaba el segundo lugar; de hermosas cúpulas recubiertas de azulejo de talavera amarillo y azul colocadas en zigzag, con un diseño de un sol y al centro de él cruces en sus gajos; tiene una sola torre de dos cuerpos y remate octagonal, revestida de ladrillo; en una de sus esquinas podemos apreciar un esbelto campanario.

Después de todos los anexos y construcciones el templo quedó conformado por cuatro capillas, la casa del párroco y capellanes, una antigua escuela de Cristo, el hospital de Indios, la hospedería, las caballerizas y tras el ábside una casa para los sacristanes, su gran atrio en 1697 era utilizado como cementerio, "Las gradas se pueden apreciar marcadas en el plano de 1754"⁸, recubierto de cantera gris, se dice que por lo mismo de su altura al nivel de calle no era necesaria la instalación de una reja para su protección, sin embargo éste conserva aún los pilares que antaño sostuvieran la reja exterior; por su gran dimensión, en los años de 1640 a 1683 contaba con dos curas. Durante 1777 el templo fue renovado, su interior está formado por tres grandes naves, en las cuales se pueden apreciar el estilo barroco-churrigueresco que contrasta con el altar mayor modernizado al estilo neoclásico. Aún conserva sus hermosos retablos barrocos como el de la virgen de Guadalupe, ensamblado en la segunda mitad del siglo XVIII, por las mismas fechas también fueron ensamblados el retablo dedicado a uno de los santos más populares de ese siglo Juan Nepomuceno, el retablo de la Crucifixión tema obligado de la Pasión de Cristo; podemos encontrar también el retablo que

nos habla de la vida de san José, representada en tres grandes pinturas; el retablo de la Inmaculada Concepción, con un estilo barroco salomónico; el de santa Teresa de Ávila, Doctora de la Iglesia de estilo barroco estípite; de este mismo estilo es el retablo dedicado a los santos Mártires San Crispín, Crispiano y Crisanto. Cuenta con otro retablo dedicado a la Sagrada Familia, flanqueado por dos cuadros pequeños que son atribuidos a Diego de Borgraf extraordinario pintor del siglo XVII; y un retablo más dedicado a la Familia de la virgen María.

En su vestíbulo nos muestra lienzos de los mejores pintores novohispanos y decimonónicos como Miguel Jerónimo Zendejas, Antonio de Santander, Diego Berruecos, Marimón, Pascual Pérez, Agustín Arrieta y Cayetano Padilla, además de numerosas esculturas atribuidas al taller de la familia Cora"⁹. ❖

BIBLIOGRAFÍA:

FERRANDO Roig, Juan, *Iconografía de los Santos*, Ediciones Omega, S. A. Barcelona, pag. 152 – 153.

Los diccionarios de arte, "Santos", ed. Electa, Barcelona, 2002.

LEICHT, Hugo, *Las Calles de Puebla*, Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 4ta edición, 1986.

CUENYA Mateos, Miguel Ángel, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*. El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, 1999.

DE ARRIBA Cantero, Sandra, "San José", Universidad de Valladolid, Revista Digital de Iconografía Medieval, vol.V, Núm. 10, 2013, pp. 57- 76

DE LA VORÁGINE, Santiago, *La Leyenda Dorada*, Volumen 2, ed. Alianza Forma, Decimocuarta reimpression, Madrid, 2008.

ENGLEBERT, Omer, *La Flor de los Santos*, Liberia Parroquial de Clavería, México, 1985.

Guía de Patrimonio religioso de la ciudad de Puebla, ed. H. Ayuntamiento de Puebla, Primera edición 2012, Puebla México, pp. 347 – 379.

Guía turística, *4 épocas, 85 lugares para conocer Puebla*, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, México, 2017, pp. 133 - 134.

MERLO Juárez Eduardo, José Antonio Quintana Fernández, *Las iglesias de la Puebla de los Ángeles*, Tomo I, ed. Secretaría de Cultura, UPAEP, Puebla, México.

RAGÓN, Pierre, *Los Santos Patronos*, Los Santos Patronos de las ciudades del México Central (siglos XVI y XVII), Université de Roue, México 2002.

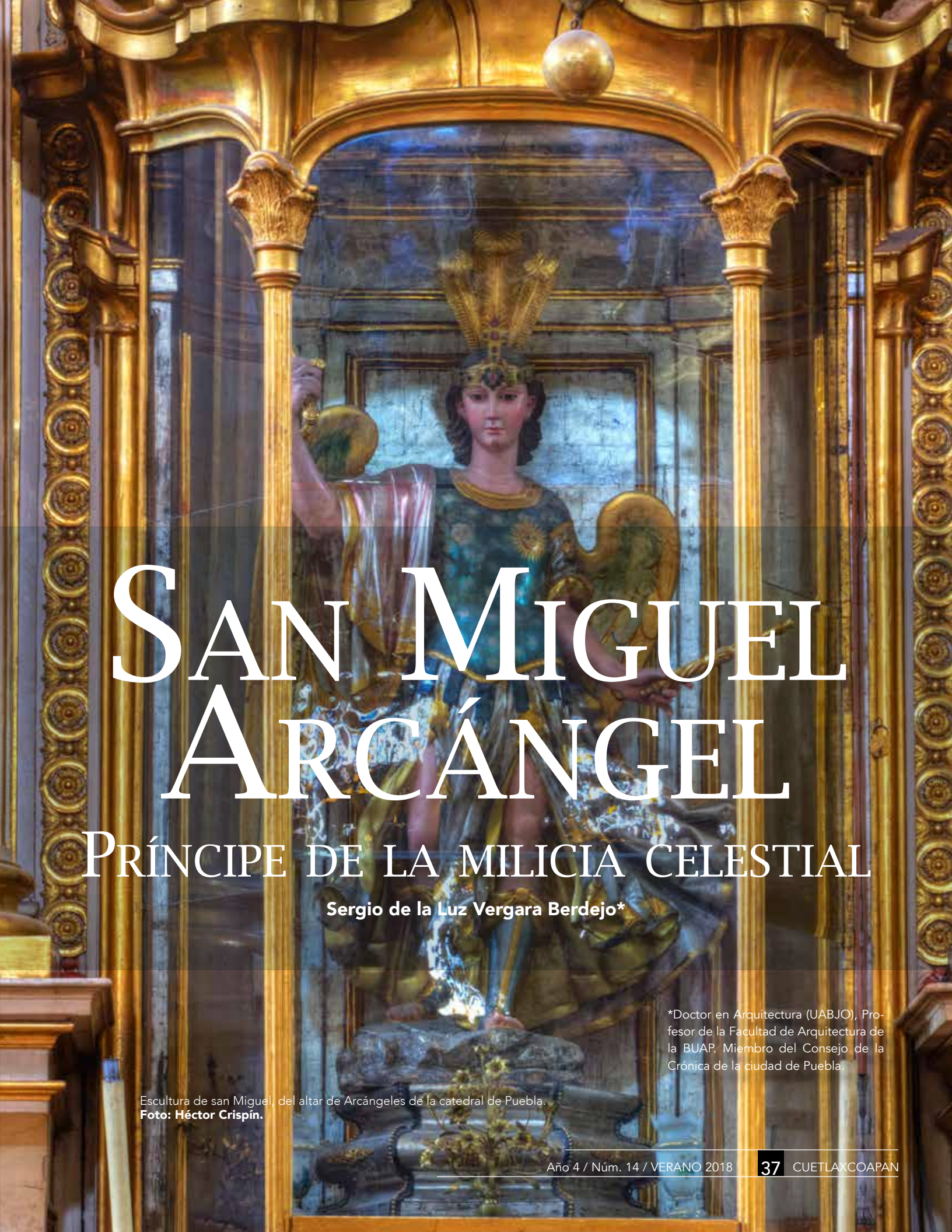
[https://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia_de_San_Jos%C3%A9_\(Puebla\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia_de_San_Jos%C3%A9_(Puebla)).

https://es.wikipedia.org/wiki/Santo_patr%C3%B3n.

<http://www.inah.mx/es/boletines/2789-la-advocacion-de-san-jose-fue-prohibida-en-la-nueva-espana>

⁸ LEICHT, Hugo, *Las calles de Puebla*, ed. Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material del Municipio de Puebla, México, 4ta edición, 1986, pp. 401.

⁹[https://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia_de_San_Jos%C3%A9_\(Puebla\)#cite_note-gu%C3%ADa-3](https://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia_de_San_Jos%C3%A9_(Puebla)#cite_note-gu%C3%ADa-3)



SAN MIGUEL ARCÁNGEL

PRÍNCIPE DE LA MILICIA CELESTIAL

Sergio de la Luz Vergara Berdejo*

*Doctor en Arquitectura (UABJO), Profesor de la Facultad de Arquitectura de la BUAP. Miembro del Consejo de la Crónica de la ciudad de Puebla.

Escultura de san Miguel, del altar de Arcángeles de la catedral de Puebla.
Foto: Héctor Crispín.

¿Cómo podemos describir a san Miguel?, san Miguel en sí es príncipe de la iglesia y príncipe de la milicia celestial, tiene el más alto rango en la jerarquía de ángeles es como un serafín regio, que algunos determinaban al nivel de Jesús, casi siendo el mismo ser, pero existe una diferencia comprobada ya que Jesús no es ángel, su nacimiento es terrenal en tanto que el arcángel Miguel es príncipe del pueblo judío y Jesús rey del mismo pueblo.

Él mismo se determina y menciona en los libros bíblicos en el episodio de la lucha entre los príncipes Miguel y Lucifer, no como ángeles y arcángeles sino de dos príncipes en una batalla directa, la del bien contra el mal, Miguel contra Lucifer, en donde la historia marca que el ser eterno da en custodia las llaves para que Miguel mantenga cerrada la puerta del abismo y san Pedro las llaves del cielo. Por ello se dice *"luego vi un ángel que bajaba del cielo y tenía en su mano la llave del abismo y una gran cadena, con lo cual dominó al dragón, a la serpiente antigua que es el mismo diablo y Satanás y lo encadenó y encerró por mil años" (Apocalipsis 20, 1.2).*

El arcángel san Miguel es el príncipe de la milicia celestial y se relacionan escritos como parte del contexto en las apariciones de María. Se destaca que viene de una familia de ángeles pero en particular de arcángeles y se le menciona mayormente junto con san Gabriel y san Rafael, distinguiéndose cada uno de ellos en su mención de dichos como san Miguel, ¿Quién como Dios?; san Gabriel, ¿Fuerza de Dios?; y san Rafael, ¿Dios será?.

Pero sólo a san Miguel se le nombra en La Biblia como soldado con lazos y es determinado por la frase latina, *quis ut deus*, que es cuando encarcela a Satanás; la pregunta como lo mencionamos anteriormente, ¿Quién como dios?, se presenta como soldado con lanza venciendo al demonio y lanzando sus plegarias que definimos en el mundo terrenal como:

San Miguel Arcángel defiéndenos en batalla y se nuestro amparo contra la perversidad y las acechanzas del demonio, que Dios las reprima es nuestra humilde súplica y tú, príncipe de la milicia celestial, con la fuerza que Dios te ha dado, arroja al infierno a los demás espíritus malignos que vengan por el mundo para la perdición de almas, Amén.

En la categoría de ángeles, los arcángeles mantienen un lugar especial, se nombran una familia celestial y cada quien tiene un cargo, así san Miguel, es el abogado del pueblo y protector de enfermos, se le refiere en escritos con san Jorge, san Teodoro y san Demetrio y se le asocia a los santos Sergio y Artemiso, por ser grandes defensores, pero siempre sobresaliendo como jefe del ejército el propio san Miguel, los otros seis arcángeles de la propia familia son: san Gabriel, como mensajero celestial; san Rafael, como protector de los viajeros, de la salud y el noviazgo; san Uriel, encargado de las tierras y los templos de Dios; san Raquel, encargado de la justicia, de la imparcialidad y la armonía; san Jori, el encargado de los espíritus de los hombres que pecan; y san Remiel, de los



Escultura de San Miguel Arcángel Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow.

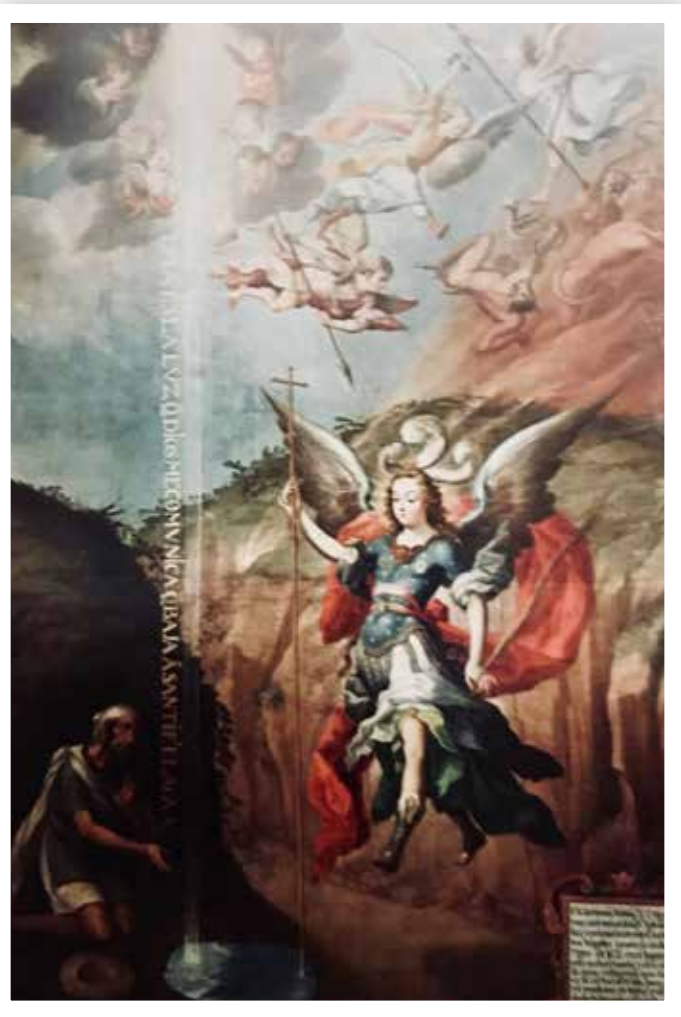
resucitados. Y así san Miguel entre nosotros mantiene su gran fama, el gran protector del mal, se refleja y se reconoce en conventos, templos y parroquias, es patrono de ciudades y mantiene la salud del mundo para Puebla y su territorio es y seguirá siendo el patrono y representante de la ciudad, sus historias nos dan respeto al príncipe de la milicia celestial y su fiesta y recordatorio se celebra el día 29 de septiembre, fecha en que la Ciudad de los Ángeles festeja su segunda fundación en el sitio que ahora conocemos y que fue el día de san Miguel y por ello se mantiene como el arcángel custodio patrono de la misma y a la Inmaculada Concepción se le reconoce por el 16 de abril, fecha de la primera fundación. Si recordamos la historia de este territorio podremos determinar que la Ciudad de los Ángeles después de su fracaso de asentamiento primario el 16 de abril de 1531 en el valle del *Huitzilapan* al otro lado del río, donde se asentaban los barrios o pueblos fundacionales, sobrevino una inundación que borró el asentamiento español, por lo que se tuvo que trasladar al valle del *Quetlaxcoapan*, un lugar más alto y que se ha mantenido a casi 500 años en el lugar que ahora conocemos, custodiado desde aquel 29 de septiembre por el arcángel san Miguel.

¿Pero por qué san Miguel?, y ¿por qué protector de la ciudad española?, ¿Qué representa?, ¿Por qué lo definimos?, es parte del entendimiento de los pobladores que el denominado príncipe de la milicia celestial vence al mal pero también integra la vida nueva, determina los brotes de agua para que exista la salud y de ahí que en la región se ofrezcan memorias y se den relatos de sus apariciones divinas como en Nativitas, Tlaxcala, en la misma ciudad de México, en la villa de Guadalupe, Ocotlán, Tlaxcala y en si en el área central de México.

Analícemos una de las pinturas más famosas de Luis Berruero que representa a san Miguel como del Milagro una historia recordada y más difundida fue la aparición del llamado san Miguel del milagro en Nativitas, Tlaxcala,



Vista nocturna de la escultura de San Miguel Arcángel. Al fondo, parte de la catedral angelopolitana. **Fotografía: Guillermo Reynoso Sparrow.**



Pintura de Luis Berruoco, en la catedral de Puebla. **Fotografía: Sergio Vergara.**

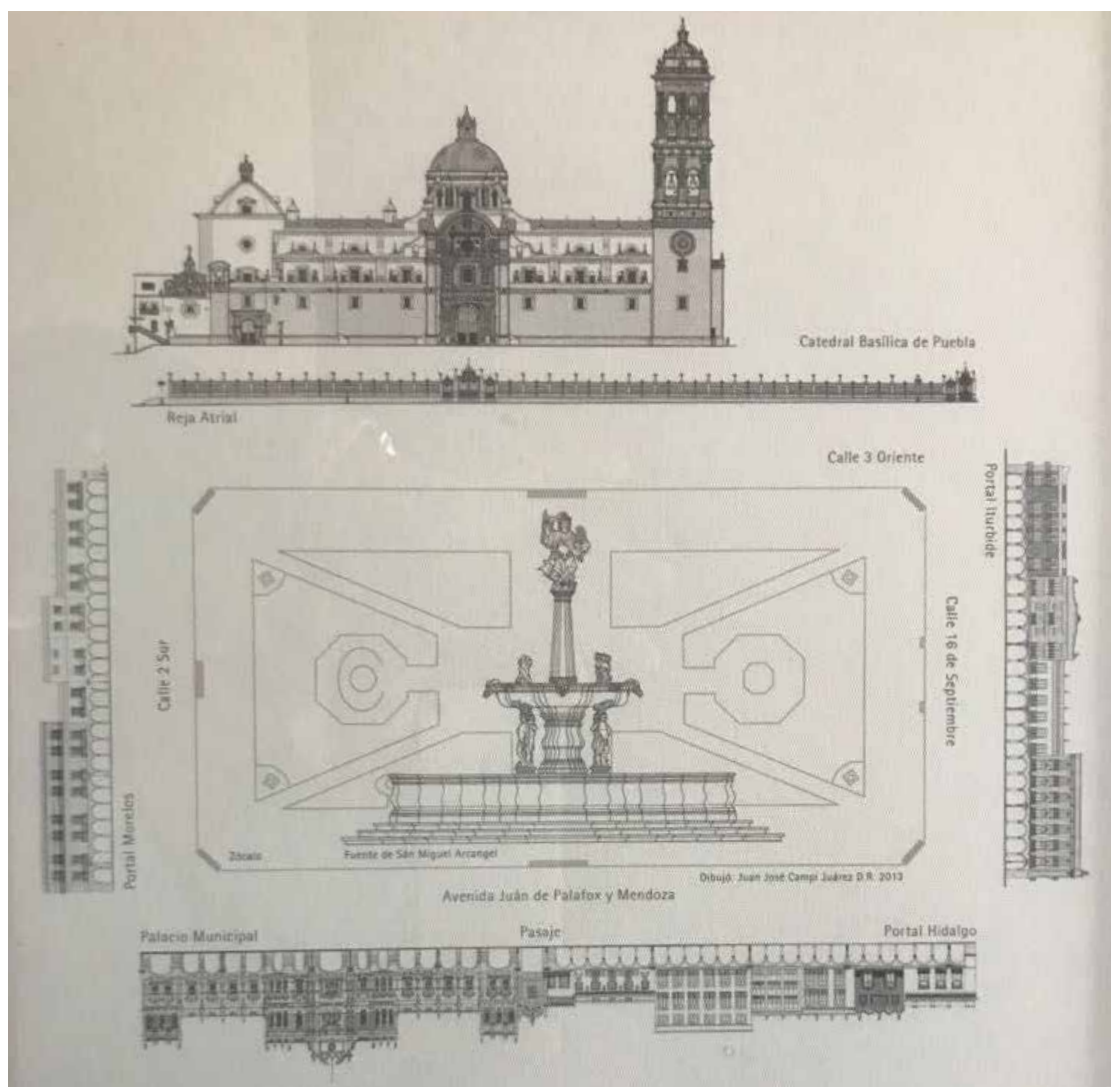
un joven indio de 16 o 17 años llamado Diego Lozano de san Francisco, acudía a una procesión de su parroquia, la de san Bernabé, hacia el año 1631, el 25 de Abril, ahí se le apareció de forma privada un joven alado, deslumbrante quien le señaló.

Has de saber hijo mío que soy san Miguel arcángel vengo a decirte que es voluntad de Dios y mía, que digas a los vecinos de este pueblo y de su entorno que en una quebrada que hacen dos cerros y que es aquella que está frente a este lugar, hallarán una fuente de agua milagrosa, para todas las enfermedades, la cual está bajo una peña grande, no dudes de lo que te digo y ni dejes de hacer lo que te mando.

Aunque este hecho se repita en diferentes ámbitos del territorio pero siempre con la misma escena se determinan investigaciones por parte del obispo Gutierre Bernardo de Quiroz para dar veracidad, y posteriormente al lugar de Tlaxcala se visita por el propio obispo Juan de Palafox en 1643, otorgando al lugar una importancia sacra de primer

orden y si con testigos españoles e indígenas del lugar y con este apoyo se construye un santuario y casa de peregrinar solicitando la ayuda del rey Felipe IV y así se forman los lugares de los pocitos de agua santa.

Este hecho de las apariciones se repite en la crónica del 8 de mayo de 1631 donde el arcángel se aparece, toca las peñas y brota el agua apareciendo del cielo una luz divina con la leyenda "esta luz es la que Dios me comunica que baje a santificar el agua", y haciéndose de esta forma la fama en el territorio de Puebla y Tlaxcala recordemos que la ciudad de Puebla pertenecía al territorio de Tlaxcala hasta que la silla episcopal pasa directamente a la Ciudad de los Ángeles, pero el tipo de representaciones celestiales siempre construyen los elementos para proteger a los enfermos y dar salud a los que la toman y así en el sentido religioso y dentro del territorio en la Ciudad de los Ángeles, san Miguel es el patrón y custodio en la defensa del mal que la pueda aquejar.



Plano del centro de Puebla, Sergio Vergara y Juan José Campi, Colección de litografías, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla.

Tan es así que la fuente de agua que se encuentra en el centro de la propia ciudad y que denominamos de san Miguel mantiene en su forma barroca labrada en cantera, un tazón amplio que soporta al centro la figura de san Miguel Arcángel patrono y custodiada por cuatro ángeles tamaño natural y siempre en las imágenes del personaje en esta ciudad se representa alado con su espada y su lanza dominando al demonio, encarcelándolo en las tinieblas protegiendo su salida por el agua santa y bendita que da salud a los terrenales pero mantiene a las fuerzas del mal en el abismo. ❖

BIBLIOGRAFÍA:

AMADOR Marrero, Pablo F. José Andrés de Leo Martínez Elisaris Núñez Méndez, *La cátedra de Puebla, una mirada*, 2015, Grupo Azabache.

CAMPI Juárez, Juan José, *Fuentes de Puebla*, Gerencia del Histórico y Patrimonio Cultural, Ayuntamiento de Puebla, 2015.

Cuetlaxcoapan, revista del centro histórico de la ciudad de Puebla, años 2015, 2016 y 2017, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de Puebla.

CHANFÓN Olmos, Carlos, *Historia de la Arquitectura colonial del siglo XVI en México*, Churubusco, México 1978.

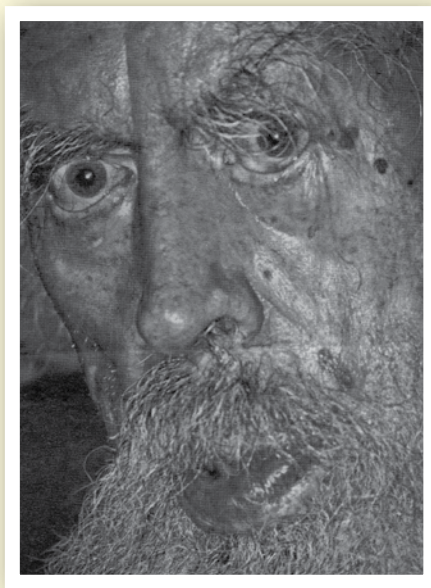
MERLO Juárez, Eduardo, Miguel pavón Rivero, José A. Quintana Fernández, *Basílica Catedral de la Puebla de los Ángeles*, Litografía Alai, Puebla, México 1991.

TOUSAIN, Manuel, *Arte Colonial en México*, UNAM, México, 1948.

VERGARA Berdejo, Sergio, Andrés Santana Sandoval, Rosalva Delgadillo Torres, et al, *Cacaxtla, proyecto de Investigación y Conservación*, INAH, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1990.

TRASPATIO

Amelia Domínguez Mendoza*



Germán List Arzubide, meses antes de su fallecimiento en 1998. Foto: Mauricio Delgado.

GERMÁN LIST ARZUBIDE Y EL MOVIMIENTO ESTRIDENTISTA

Este 31 de mayo se cumplirán 120 años del nacimiento del escritor poblano Germán List Arzubide, quien muere en la Ciudad de México el 17 de octubre de 1998, unos días antes de que la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla le otorgara el Doctorado *Honoris Causa*, el cual fue recibido *post mortem* por su hijo Edgar List.

Prolífico escritor, incursionó en todos los géneros literarios sin embargo, lo más importante de su carrera literaria fue su participación en un movimiento vanguardista en la literatura y la plástica, al lado del veracruzano Manuel Maples Arce, Germán Cueto, Leopoldo Méndez, Árqueles Vela, Miguel N. Lira y Salvador Gallardo con los que promovió el Movimiento Estridentista, a fines de 1921. Se trataba de una respuesta, una resonancia de los movimientos culturales surgidos en Europa después de la Primera Guerra Mundial. El estridentismo nació en Puebla, creció en Jalapa y llegó a la capital, donde tomó aliento en el *Café de Nadie* de

la colonia Roma. Lo importante era sacudir las conciencias y volverse una herramienta para el cambio. “La expresión de una humanidad harta de todo pero admiradora de la velocidad, el acero, lo técnico e industrial, la quebradura y el magnífico ruido de las artes”. Había un deseo de romper con el pasado en todos los campos, especialmente en el intelectual, respondiendo así al Futurismo, Cubismo, Ultraísmo, Creacionismo, Dadaísmo y Surrealismo.

A diferencia de otros escritores poblanos destacados, como Elena Garro y Sergio Pitou, quienes salieron desde niños de la entidad y realizaron la mayor parte de su obra fuera de Puebla, List Arzubide se formó en Puebla, en la Escuela Normal del Estado. Además de educador fue editor, fundó las revistas *Vincit*, *Ser* y *Horizonte*, esta última para difundir el movimiento Estridentista; incursionó en el periodismo en *Excelsior*, *La Opinión*, *Siempre!* y *Tiempo*.

Participó en la Revolución, acompañó a Venustiano Carranza a Aljibes, donde cayó prisionero. Trabajó con Vicente Lombardo Toledano y combatió la sublevación delahuertista. Su militancia política de izquierda fue reconocida internacionalmente con la medalla Lenin 1960 de la Unión Soviética

* Antropóloga social por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa; periodista, escritora y promotora cultural. Incluida en la Antología *Latinoamérica en Breve* de Sergio Gaut vel Hartman (UAM-X, 2017). Co-fundadora del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. ❖



El escritor Sergio Pitól, nacido en Puebla, en el estudio de su casa en Xalapa hace unos años. Foto, cortesía Secretaría de Cultura.

y la medalla de Oro Sandino 1985, del Gobierno de Nicaragua. Recibió además el Premio Nacional de Periodismo Cultural 1983; Premio Puebla 1986; Premio Rosete Aranda 1994. Premio Nacional de Lingüística y Literatura 1997; Medalla Bellas Artes 1997; el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el rubro de Letras en 1997; y el nombramiento como Doctor *Honoris Causa* por la BUAP, ya mencionado.

Obra publicada. Publicó varios libros de cuento, poesía, teatro, ensayo y novela, entre los principales figuran, *El río, Cuentos de Viaje y Arco iris de cuentos mexicanos. El movimiento estridentista*, 1926; *Ramón López Velarde y la Revolución Mexicana*, 1963. En poesía: *Esquina*, 1924; *Viajero en el vértice*, 1927; *Cantos del hombre errante*, 1960, y *Poemas estridentistas*, 1986. Escribió obras de teatro infantil; teatro revolucionario y teatro de títeres como: *Troka, el poderoso*, (1939) que se sigue llevando a escena. Dejó también obra inédita como el libro de poesía *El libro de las voces insólitas*, descubierta por el investigador Refugio Solís, con imágenes construidas a partir de la contemplación cósmica; así como la novela *La ciudad falsificada*.

El grupo Estridentista durante su permanencia emitió tres diferentes manifiestos; el final del Tercer Manifiesto hace alusión a un platillo muy poblano: "El estridentismo es el almacén de donde se surte todo el mundo. Apagaremos el sol de un sombrero. ¡Viva el Mole de Guajolote!"

Adiós a Sergio Pitól

Antes de cerrar esta edición nos enteramos del fallecimiento, el pasado 12 de abril, de otro escritor nacido en la ciudad de Puebla, Sergio Pitól, a los 85 años de edad. Figura central de la vida cultural mexicana, a Pitól se le reconoce tanto en su faceta de novelista y cuentista, en libros como *El desfile del amor* (1984) y *Tiempo cercado* (1959), como por ser traductor



Foto de uno de los últimos libros de Sergio Pitól.

de autores rusos, polacos y húngaros. También un reconocido viajero, sus trayectos por el mundo fueron narrados en su Trilogía de la Memoria, compuesta por *El arte de la fuga* (1996), *El viaje* (2000) y *El mago de Viena* (2005).

Además de los anteriores, su extensa obra incluye: *El tañido de una flauta*, (1973); *Domar a la divina garza* (1988), *Obra reunida*, (2004); *El mago de Viena* (2005); *Trilogía de la memoria* (2007) y *Autobiografía soterrada* (2011).

Su trabajo fue galardonado con los premios Xavier Villaurrutia, 1981; Premio Narrativa Comala, 1982; Heralde de Novela 1984; el Gran Premio de la Asociación de Cultura Europea, 1987; el Juan Rulfo, 1999 y el Premio Cervantes en 2005.

Pasó los últimos años de su vida, alrededor de una década, en su casa de Xalapa, enfermo, casi sin habla, postrado, debido a la afasia progresiva, en condiciones deplorables según comentaron miembros de su familia cercana a diversos medios. Su memoria estará latente en la lectura de sus obras. Descanse en paz. ❖

FUENTES

DOMÍNGUEZ, Amelia, *Encuentran dos libros inéditos de Germán List Arzubide*, Periódico *Síntesis*, 1º de octubre de 1998, Sección C, p. 1.

<https://literatura.inba.gob.mx/puebla/4614-list-arzubide-german.html>

<http://www.imer.mx/rmi/el-estruendo-de-german-list-arzubide-a-los-17-anos-de-su-muerte/>

<http://www.elem.mx/obra/datos/2321>

<http://www.jornada.unam.mx/2018/03/18/cultura/a02n1cul>

A watercolor painting of the Puebla Cathedral, viewed from a courtyard. The cathedral's large yellow dome and bell tower are the central focus, framed by a large, light-colored archway. In the foreground, a two-story building with a light blue facade and a series of white arches is visible. A black wrought-iron balcony railing runs across the bottom of the scene. The sky is a pale, hazy blue.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES A:
COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL

Gabriel Navarro Guerrero
Coordinador

María de los Dolores Dib y Álvarez
Secretaría Técnica

Regidor Félix Hernández Hernández
Vocal

David Aysa de Salazar
Vocal

Victor Mata Temoltzin
Vocal

Alejandro Cañedo Priesca
Vocal

Luis Ricardo Morán Camacho
Vocal

Bías Cernicchiaro Maimone
Vocal Representante de la Iniciativa Privada

Manuel Alonso Espinosa Yglesias
Vocal Representante de la Iniciativa Privada

COMISIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
Presidente
Regidor Félix Hernández Hernández

Vocales
Regidor Miguel Méndez Gutiérrez
Regidor José Guadalupe López Martínez
Regidora María Juana Gabriela Baez Alarcón
Regidor José Manuel Benigno Pérez Vega "Pepe Momoxpan"



Sin título, acuarela
Edgar Ruiz